

## LA IGLESIA ROMANICO-GOTICA DE SANTA MARIA LA ANTIGUA DE VALLADOLID

En el año 1074, la villa humilde que llegaría a ser nuestra ciudad, era ganada por Alfonso VI; casi de un modo inmediato, hizo concesión de ella, al ya Conde, don Pedro Ansúrez. Son estos los lejanos y oscuros orígenes que se unen por las fuentes tradicionales al nacimiento de una iglesia que, después de múltiples vicisitudes, alcanzaría el estado que hoy presenta; único valor arqueológico y artístico que nos deja ese tiempo, ingrato esta vez, por lo espacioso, aunque otras sea amable porque en vez de transcurrir se durmió en sí mismo.

A ese tiempo deberíamos echar la culpa de haber dejado sobre ella, ya que no el arte, la manía de cada generación, en su afán utilitarista, renovador o circunstancial, que cómodamente vive, ignora y perdura.

No obstante, esas mismas fealdades han cuidado de conservar lo que nos queda, que es gran parte de lo restaurado. Dejemos, pues, a ese tiempo.

Y la historia y arquitectura del templo entra en el marco de una idea, que sólo a través de unas notas y unas noticias intentaremos aclarar.

---

En el orden cronológico, el primero que hizo mención de esta iglesia en un libro más o menos erudito, pero científico al fin, fué *D. José Caveda* (1) en su obra «Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días», publicada en Madrid en 1848. Todavía el término «románico» no estaba extendido y menos empleado para determinar las características arquitectónicas que hoy día viene a calificar, y así el Sr. Caveda coloca a Santa María la Antigua de

---

(1) Ya en 1722, Antolínez de Burgos cita y habla por primera vez de la Antigua en su historia manuscrita. En 1783, Antonio Ponz, en su «Viaje de España» habla de la Antigua, pero tan sólo ocupándose del retablo de Juni y para nada de la arquitectura del templo. (T. XI, pág. 78, núm. 29.)

Valladolid dentro del primer período de la arquitectura romano-bizantina. Tan sólo se limita a nombrarla, sin detenerse para nada en hacer al menos un pequeño estudio o descripción de sus características. Y cuando, en páginas posteriores, habla del estilo ojival, y se refiere de una manera especial a edificios cuya traza es mezcla de lo romano-bizantino y ojival, vuelve a aparecer citado el nombre de Santa María la Antigua de Valladolid, cuya fábrica se aparece dentro de estas características.

En la página 289 de su obra, el Sr. Caveda vuelve a contar a nuestra iglesia incluyéndola dentro del primer estilo ojival generalizado. Y a este respecto dice: «el cuerpo de la iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid, de las más austeras y rudas construcciones de su tiempo».

*Sangrador Vitores*, en su «Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid», publicada en esta capital en el año 1854, dedica tres páginas de su segundo volumen a la iglesia que nos ocupa.

Entre otras cosas, muchas de ellas —como el lector verá— extraordinariamente peregrinas, dice lo siguiente: «La iglesia de Santa María la Antigua, en donde primeramente se estableció la Colegiata, fué fundación de los Condes don Pedro Ansúrez y doña Eylo, su mujer, en el último tercio del siglo XI; erigida la Iglesia Mayor, quedó aquélla convertida en parroquial. Fué reedificada, según dice Antolínez, por el rey D. Alfonso XI, quien a la antigua techumbre de madera que cubría la iglesia, sustituyó las bóvedas de piedra que hoy tiene. Establecieron en ella los fundadores un beaterio que se llamó de las «emparedadas», en el cual se depositaban las mujeres que vivían apartadas de sus maridos. Hay en esta iglesia varias memorias con diferentes objetos; una que consiste en tocar la campana la víspera del día que hay grado de licenciado en la Universidad, lo cual debió tener su origen cuando se celebraban estos grados en una capilla de la Iglesia Mayor; hay además otras cuatro para la dotación de huérfanas.»

Después se extiende en descripción y comentarios sobre el retablo de Juan de Juni que adornaba antiguamente el altar mayor, y continúa con estas teorías:

«Otras de las notabilidades artísticas de esta iglesia son su esbelta torre gótica y la galería o claustro de este mismo orden que está sobre el río Esgueva, cuyas dos piezas son de imponderable mérito» (2).

---

(2) Extraña esta confusión de estilos que sufre Sangrador Vitores, cuando —como hemos visto— ya en 1848 D. José Caveda considera la torre y claustro (mucho más acertadamente) romano-bizantinos y le separa estilísticamente de la otra parte del templo, de clara tradición gótica.

Lo último que dice de esta iglesia es lo siguiente: «Están sepultadas en este antiguo templo muchas personas ilustres, y entre ellas merecen especial mención D. Juan Lorenzo Vázquez de Acuña, señor de Morgado y Pombeiro, y D. Tomás y D. Gregorio de Tovar, condes de Cancelada, los cuales son dueños de la primera capilla del lado de la epístola.

Delante de la puerta principal de esta iglesia estuvo antiguamente el cementerio donde se daba sepultura a todos los pobres que morían en la parroquia. En el calepino de D. Pedro Salas, en la palabra «hazeldemia» se dice que su tierra tenía la propiedad de consumir los cuerpos en veinticuatro horas, y lo mismo dice Quevedo en sus obras festivas («El Buscón») hablando de este cementerio; mas yo no he visto documento alguna que justifique lo que dicen estos escritores» (3).

*Don José María Cuadrado*, en su obra, publicada en 1861, sobre «Recuerdos y Bellezas de España», cita a Santa María la Antigua y habla un poco de ella, presentando además un bello grabado, tomado del natural, de Parcerisa. «Gemela de Santa María la Mayor — comenta—, dícese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo día Santa María la Antigua; pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes, en 1088, y tal vez el epíteto de La Antigua que se le dió desde el principio, podría suponer en ella un origen más remoto».

Se detiene luego Cuadrado en describir un poco por encima la arquitectura de la iglesia, diferenciando bien el estilo «bizantino» —románico— de la torre y claustro, del gótico que campea en todo lo restante del edificio.

Y ya, dentro de una visión puramente estética, es para Cuadrado tan extraordinariamente admirable el conjunto de la iglesia, que exclama en una, tal vez, excesiva benevolencia: «¿Qué importa que un muladar obstruya el suelo y que se le arrimen mezquinas y parásitas construcciones?»

También se detiene en la torre, describiendo sus distintos cuerpos y su cubierta, «parecida en su forma a una mitra por las líneas algo convexas de sus ángulos con ladrillos rojos a manera de escamas que brillan a lo lejos».

---

(3) Sobre la existencia del cementerio hay documentos que la certifican. Así, leemos, en una escritura de «Conciertos de la iglesia de Nuestra Señora La Antigua y el doctor Tobar sobre la capilla de Señora Santa Ana», publicada por Martí y Monsó en sus «Estudios Histórico-Artísticos», pág. 352, lo siguiente: «Por ende... daban e dieron licencia e libre facultad al dho. señor doctor para que pudiese derrocar la dha. capilla como agora está e labralla e edificalla de nuevo e sacar la dha. capilla e edificio della fasta en cabo del cimiterio de la dha. iglesia».

En 1861 también, se edita un «Manual histórico y descriptivo de Valladolid» en que vuelve a hablarse de la Antigua en dos lugares del libro; en la pág. 6 dice: «El Conde Ansúrez hizo también construir la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, tanto para que sirviera como de capilla a su Palacio, cuanto para que pudiese destinarse a parroquia del vecindario que no dudaba se habría de ir formando por aquella parte». En la pág. 170, entre otras cosas copiadas de los historiadores anteriormente citados, dice: «Conserva este templo un inapreciable pórtico de 15 arcos» (4). Hace referencia al retablo de Juni y termina con una interesante noticia: «Las cofradías de esta parroquia —dice— son: La Sacramental, la de Animas pobres, la Hermandad de los Angeles, y las devociones de San Roque, de Nuestra Señora del Carmen, de San Crispín y San Crispiniano».

Citaremos que Edmond Street supone esta iglesia «la más atractiva de Valladolid. Es un ejemplo tan valioso —dice— e ilustra tan por completo algunas peculiaridades de la arquitectura española, que creo necesario dar su planta».

*E. Martín Contreras*, en 1884, en sus «Bosquejos Artísticos» (5), dedica unas páginas enfervorizadas a la iglesia, de las que transmitimos estas líneas por creerlas interesantes: «Su hermosísima torre es de lo más maravilloso que existe en el mundo del arte bizantino; ningún escritor, que nosotros sepamos, ha hecho conocer su importancia artística (6). Habiendo nosotros observado muchas y procurado estudiar su historia, nos atrevemos a asegurar que es una de las que primero se levantaron, y que de su elevación en su género es la más antigua que se conserva. San Paulino de Nola, en la Campania, se dice que inventó las campanas en el siglo V. Desde entonces se colocaron en espadañas sobre la puerta de las iglesias; en el siglo IX se fundieron ya mayores, y entonces se colocaron algunas sobre un cuerpo del edificio que vino a ser lo que hoy llamamos campanario. Cuando a fines del siglo XI y principios del XII tomó el arte bizantino mayor desenvolvimiento, aseguran los historiadores que los artistas y caballeros que regresaban a su patria de la primera cruzada, en los monumentos que entonces construían, hacían levantar torres, recordando los minaretes que habían visto en las ciudades de Palestina. Si este es el origen de las torres en los templos cristianos, habiendo ocurrido la primera cruzada en 1093 y empe-

(4) No sabemos si, tal vez, fué confusión del que hizo la guía a que estamos haciendo referencia, o bien que las reformas lo hayan cambiado, pero es el caso que actualmente son 14 los arcos de este pórtico.

(5) Valladolid, Imp. y Librería de Hijos de J. Pastor.

(6) Extraña esta frase cuando, por lo que hasta ahora vamos viendo, es lo que más se valora de la Antigua.

zada la construcción de la Antigua en 1088, bien puede asegurarse que deseoso el Conde Ansúrez de enriquecer cuanto pudiera a su iglesia, que tan espléndidamente dotara, y estando en íntima relación con los magnates de Francia, que ya concurrían a la corte de Alfonso VI, hizo levantar la torre sugerido por éstos, o movido por artistas iniciados ya en el arte oriental.»

Hace después comparaciones con otras torres bizantinas y dice: «Ni en la capital del mundo católico hemos encontrado una torre de esa antigüedad, de esa elegancia y de esa esbeltez. Pudiera ella representar el arte románico-bizantino en toda su pureza.

Se duele después de que esta iglesia no haya sido declarada monumento nacional. «Debe solicitarse inmediatamente», dice.

Y de 1884 pasamos a mayo de 1897. El Ayuntamiento y Gobernador civil de Valladolid llevan una instancia a la Dirección General de Instrucción Pública encareciendo la conveniencia de que Nuestra Señora de la Antigua sea declarada Monumento Nacional, «considerando que dicho templo tiene gran importancia artística como modelo del arte románico y ojival». Dicha instancia en la fecha citada queda resuelta satisfactoriamente para sus peticionarios, conforme a la comunicación del Ministerio de Fomento dada al Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por este decreto, el templo de Nuestra Señora de la Antigua queda bajo «la inmediata inspección de la Comisión de Monumentos de la provincia y la tutela del Estado».

Aunque publicada en junio de 1897, es decir, un mes después de ser considerada la Antigua Monumento Nacional, es interesante hacer notar que la Academia de la Historia, por medio de Pedro Madrazo, llevó a la Dirección General de Instrucción Pública un informe sobre esta iglesia con motivo de los trámites que esta Dirección realizaba antes de declararla Monumento Nacional. Y que este informe fué escrito en 20 de abril de 1897 y en él el autor da ya el nombre de románico a la parte antigua de la iglesia.

*Martí y Monsó*, en 1898, en sus «Estudios Histórico-Artísticos», aparte de los documentos que inserta sobre el retablo de Juan de Juni, hace un pequeño comentario de la iglesia, de que estamos ocupándonos, intercalando la fotografía de Levy que publicamos. Entre otras cosas acertadas, el Sr. Monsó dice que la torre, «que es más fina en sus proporciones y detalles que la de Paredes de Nava, con la cual guarda semejanza, corresponde al período románico y es, por consecuencia, opinión admitida que pertenece a la primitiva construcción del Conde Ansúrez».

Son interesantes algunos documentos que presenta sobre el pleito entre Juan de Juni y Francisco Giralte, porque algunos testigos

—Pedro y Gaspar de Argüello— aludían en 1546 a «ciertos arcos de piedra que se habían hecho para asegurar la iglesia que se quería caer», a la «obra de cantería para el reparo y seguridad de la iglesia de Nuestra Señora la Antigua cuando se quería hundir», y otro en 1578 donde también se da cuenta de la ruina de la iglesia.

En otros momentos hemos de citar a Martí y Monsó, sobre todo cuando tratemos del origen de la iglesia y de lo que en su interior ha contenido.

1908. La obra de conjunto de *Vicente Lampérez y Romea* sobre la «Historia de la Arquitectura Cristiana española de la Edad Media» apenas si trata de este templo de la Antigua. Sólo en las páginas 403 y 445 del tomo I se refiere un poco a determinados elementos de la iglesia, como la rosa de hastial oeste y la torre. Y en la lámina primera publica algunos de los signos lapidarios, que nosotros completaremos.

En el tomo II dedica unas líneas de la página 291 a la organización gótica de la Antigua, pero muy poca cosa para tamaña iglesia.

En setiembre de 1911 se publica la primera monografía verdaderamente científica sobre la Antigua en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones». Su autor, *Adolfo Fernández Casanova*, realizó un estudio ordenado dividido en cuatro apartados: I, Descripción; II, Causas eficientes de la ruina; III, Concepto artístico-arqueológico; IV, Plan de restauración (7).

Como nos hemos de referir repetidas veces a ciertos párrafos de esta monografía, así como discutir diversas teorías que expone, y como, además, damos la mayor parte de los planos y alzados que presenta, creemos oportuno no hacer, por ahora, más mención de este trabajo, bastante completo aunque muy rápido.

En 1917, *D. Manuel Mañueco Villalobos* y *D. José Zurita Nieto* dan a la imprenta numerosos documentos sobre la iglesia colegial de Santa María la Mayor, y en el documento L se hace mención de Santa María la Antigua como distinta ya a Santa María la Mayor. Es del año 1177. Dicho documento comprueba la dualidad de estas dos iglesias, en esa época, en contra de la opinión de Floranes, que creía que hasta 1227 no se levantó Santa María la Mayor.

Todo esto nos dice la bibliografía vista; pero aún nos queda más, y es la fecha de la fundación de la iglesia. Floranes creía que los cimientos de ambas iglesias, Santa María la Antigua y Santa María la Mayor, se abrieron a un tiempo el 21 de mayo de 1095, y

(7) La restauración de la fábrica gótica se llevó a efecto siguiendo la dirección arqueológica que expuso el Sr. Fernández Casanova. La restauración de la torre y claustro se había hecho con anterioridad al 1911.

que se había concluido de edificar primero la Antigua. Suposición de todas maneras errada, pues en la fecha citada consta sólo la dedicación del templo (8). Algunos piensan que teniendo en cuenta el título de «Antigua», fuese comenzada antes de esta fecha (9). No sabemos el origen de esta advocación, pero no la creemos debida a la prioridad sobre la Mayor ni a circunstancias locales.

En el pequeño ambiente cultural de los orígenes de nuestro monumento, la historia que nos interesa será concreta, pero no muy expresiva.

Nada sabemos de lo que en 1074 existía cuando el Conde Pedro Ansúrez llegó a nuestra villa. La necesidad debió hacer que se aprovecharan unos restos de una construcción primitiva, quizá visigoda. En 1088 —catorce años de ignorancia— aparece la primera cita, pero no hace más que mencionar la iglesia, sin hablarnos para nada de ella. En 1095 se funda Santa María la Mayor y, según dicen, la Antigua en el mismo día, aunque bien podamos no creerlo. Ya en el año 1100, el Conde fundaba San Isidoro de Dueñas, y años más tarde extendía sus últimas fundaciones por nuestra comarca: San Miguel de Palencia, San Boal y San Román de Entrepeñas (10). En 1101, firmaba con Virildo de Cluny, Prior de San Zoilo, una escritura de permuta sobre ciertas heredades para la iglesia de Valladolid. En 1109 hacía escritura de donación de Santa María la Mayor al Abad Salto y al Prior Virildo, ambos benedictinos de San Zoilo. Hemos de suponer que en la fecha de 1109 debe llevarse a cabo la innovación de Santa María la Antigua, y se estaría terminando la construcción de la iglesia Mayor, que en 1118 era elevada a Colegiata, debiéndose concluir en esta fecha.

Tenemos, pues, como datos concretos los años de 1095 a 1109, en los que se hizo un nuevo templo a Santa María la Antigua.

De esta primitiva iglesia no queda absolutamente nada. La torre y el claustro pertenecen a un estilo muy posterior. La posible influencia cisterciense estaba aún lejana: Santa María de Valbuena en 1144, Retuerta en 1143, y quizá en la misma fecha la Espina.

Las noticias sobre el primitivo templo hemos visto ya que se reducían, en términos más o menos vagos, a poseer techumbre de madera, quizá con marcada influencia musulmana, un claustro, un cementerio y cabida para cuarenta y una personas. Quizá la arcada

(8) Carta dotal de Santa María la Mayor otorgada por los Condes don Pedro y doña Eylo en el día de la consagración de la iglesia, 21 de mayo de 1095.

(9) Algunos suponen que Santa María la Antigua de Roma tomó su nombre por encerrar el nuevo templo restos de otro pagano. (Cabrol. «Dictionnaire».)

(10) Francisco Simón Nieto, «Los campos góticos». Bol. S. E. de Excursiones, T. I.

de un nicho que se conserva en el ábside del Evangelio repetiría un tipo conocido de lóbulos, dientes de sierra y puntas de diamante, aunque bien pudiese encajar en el románico posterior junto a la torre y el claustro (Lám. XI, b).

Hasta 1155 se celebran una serie de concilios y desposorios que nos dan cuenta de la vida normal de la iglesia y que nos hablan de un aumento y un auge en la población. Es próximamente hacia 1180 cuando se construye la torre y el sencillo claustro del Norte, que guarda analogías de estilo con las torres de la Colegiata de Cervatos (1199), Santa Cecilia de Aguilar de Campóo (fines del XII), y algunos detalles del claustro de Rebolledo de la Torre (1186), etc.

Tenemos, pues, así sentados los precedentes de una construcción que en el primer tercio de la centuria siguiente encontraría su estado definitivo.

Debemos tener en cuenta que el Esgueva, que cruzaba por aquel paraje y sobre el cual miraba el claustro de la iglesia, debió de influir en la ruina de la construcción del Conde. A comienzos del siglo XIII sería necesaria urgentemente una reconstrucción. De este modo, adaptándose a un medio creado ya por la misma situación del templo y no sabemos ante qué necesidades, la nueva iglesia sufrió una renovación de los ábsides y quizá inmediatamente la total de las naves del templo. De este modo se comprende por dos reconstrucciones: la del ábside y la de las naves, la desviación que presentan estas últimas respecto al conjunto de la planta, en la que cabe, seguramente, un ensanche —de la nave de la Epístola y, en parte, de la nave mayor—, que origina un desplazamiento pero da una mayor amplitud y consistencia al templo.

He aquí una explicación de la irregularidad de la iglesia en cuanto a su asentamiento, que de otro modo no tendría razón de ser dentro de la corrección y regularidad de todos sus elementos. Y no vemos en ella una falta del arquitecto que descuidadamente la realizase así, sino que es la necesaria adaptación de las naves a la estructura general del templo primitivo, al darlas la amplitud señalada.

Sobre la vieja planta comienza a levantarse el cuerpo gótico. La disposición es idéntica.

En 1226, don Juan Domínguez (11), abad de Valladolid (12), posteriormente de Burgo de Osma y luego de Burgos, restauraba Santa María la Mayor, trasladándola momentáneamente a la Antigua el cabildo durante año y medio. Por lo que se ve, en este momento

(11) Rabal. «España. Sus monumentos y sus Artes. Su naturaleza e historia». Soria, 1889.

(12) «Epistologio vallisoletano». M. Castro Alonso.

existe una estrecha relación entre las dos iglesias, lo que hace no ser extraña una reconstrucción al finalizarse la de la Colegial, aunque no es posible fijar cuándo finalizaría la de aquélla. Tenemos de este modo la posibilidad de que rayando con el reinado de Alfonso IX el Abad D. Juan Domínguez comenzase la reconstrucción de la iglesia, y de aquí parte próximamente todo el resto de la construcción de las naves cuyos caracteres generales concuerdan con un momento inmediato al primer apogeo del gótico nacional (1200-1220).

## EL ROMANICO

Aunque se tenga admitido, y como así además debió ser, que el Conde Pedro Ansúrez comenzó a edificar la iglesia de la Antigua, de la fábrica primitiva del templo, esto es, de hacia 1095, no nos queda absolutamente nada. La torre y el claustro, que es lo único románico que persiste, y eso muy reformado y maltrecho, no creemos pueda retrasarse a años anteriores a 1150, es decir, desde mediados del XII, dados los elementos formales y estilísticos que a ellos informan y que en líneas siguientes analizaremos.

Queremos pensar, sin que deje de ser una nueva hipótesis, que existente todavía —a mediados aproximadamente de este siglo XII— la antigua edificación del Conde Ansúrez, pudiera haber sido un primer románico del tipo castellano de la época, con influjos de Frómista (este monumento comienza a edificarse en 1066).

A esta fábrica, como decimos hoy totalmente desaparecida, se añadió en fecha posterior a 1150 el claustrillo exterior y la torre. Del aspecto que ofrecía esta iglesia en el siglo XVIII podemos juzgar por el dibujo de Antolínez de Burgos en su «Historia de Valladolid» (Lám. I), con el cual podemos enlazar posteriormente el grabado de Parcerisa (Lám. II), que aunque presente algunas diferencias con el aspecto de la iglesia reconstruída (Lám. III), no afectan sin embargo a las partes esenciales de la misma.

Después, ya porque se vino abajo la obra de Ansúrez, o quizás por interés de realizar una obra mejor, se construyó otra iglesia gótica sobre la planta antigua, que ha sufrido —con todo el conjunto de la iglesia— tremendas reconstrucciones.

Partimos, pues, para estudiar el románico hoy existente de la Antigua de la segunda mitad del siglo XII.

LA TORRE.—No son muy repetidas en Castilla el tipo de torres como el de la Antigua, prismáticas y con varios cuerpos separados por impostillas (Láms. IV y V), y sólo excepcionalmente se repite su

configuración general en ejemplares como San Esteban de Segovia, San Martín de Valladolid, Santa Eulalia de Paredes de Nava y alguna otra ya más lejana en semejanzas (13). ¿Dónde podemos ir a buscar los precedentes de esta clase de torres esbeltas, coronadas por una flecha o pirámide cuadrangular?

Indudablemente, las formas más parecidas nos las da el primer arte románico lombardo (siglo XI) con campanarios que se acercan en elegancia y estilización a este de la Antigua, como el de Isola en los Alpes marítimos (Lám. VIII, a) —tan extraordinariamente similar al nuestro—, Santa María de Susa en Turín (Lám. VIII, b), San Samuele de Venecia (Lám. VIII, c), etc. (14).

Y más próximamente, las torres catalanas de clara tendencia lombarda, con sus esbeltos «campanars» de varios pisos, como el de Erill la Vall, Eugenia de Berga (15), Encamp (Vall d'Andorra), etc.

En todo el románico castellano —Guadalaja, Soria, Segovia, Zamora, etc.— no existen precedentes directos de este tipo de torres, que hace que las supongamos reminiscencias tardías del arte lombardo.

Pero es más probable que esta influencia lombarda viniese directamente de Italia o Provenza, pues conocidas son las más amplias relaciones exteriores del Emperador Alfonso VII, al que tributaban parias, no sólo los reyes de Navarra y Portugal, sino señores de Gasuña y Francia. Igualmente se cita en Valladolid convocado por un legado apostólico —Cardenal Guido— directamente enviado de Italia por Inocencio II (16).

Además, por esta época de 1150 se sabe que Valladolid aumentó su población extraordinariamente y que se construyeron «grandes y vistosos edificios». No tendría nada de particular, pues, que por entonces se alzara la iglesia de San Martín en uno de los lugares donde más extensión tuvo la población y se añadieran a la obra vieja de Santa María la Antigua la torre y el claustro.

El Marqués de Lozoya (17) considera esta torre dentro del primer gótico peninsular, retrasándola hasta mediados del siglo XIII. Aunque en estas cuestiones cronológicas de edificios no fechados es arduo y resbaladizo entrar en suposiciones, ya que unos estilos se mezclan con otros y se mantienen tradiciones que disfrazan la verdadera época del monumento, sin embargo no hay duda que parece

(13) Lampérez, «Historia de la Arquitectura cristiana española». T. I, pág. 444.

(14) J. Puig y Cadafalch. «Geografía del primer art romanico».

(15) «L'arquitectura románica a Catalunya». Puig y Cadafalch. T. I, 2.<sup>a</sup> p.

(16) «Historia de Valladolid» de Matías Sangrador. 1851. T. I, pág. 59.

(17) «Historia del Arte Hispánico». T. II, pág. 100.

más justo y normal juzgar por las apariencias estilísticas que presentan y fechar conforme a lo que éstas nos digan.

Desde muy antiguo se vienen señalando (18) la «uniformidad y semejanza» que guardan en su arquitectura la torre de la iglesia de San Martín y la de la Antigua. Opinión que nos parece tan cierta que no hacemos sino reafirmarla al querer suponer que no debió de haber mucha diferencia de años desde la construcción de una y la de la otra.

De la iglesia de San Martín se hace ya mención en escrituras del año 1148 (19). Y según el citado señor Sangrador, cuando creció la población por esos barrios, se convirtió en iglesia parroquial, pudiendo muy bien ser esta la causa de una ampliación del templo y construcción de la torre.

Sin embargo, dada la existencia en ella de arcos apuntados, no podemos retrasar su edificación a antes de la segunda mitad del siglo XII, ya que es a partir de esta fecha cuando las tendencias cistercienses van penetrando en España. Y precisamente parece que estas dos torres recogen las tendencias más características de esta nueva aportación monástica, expuesta mediante estas palabras por el Sr. Camps Cazorla: «anticipación de lo que luego han de ser motivos característicos góticos, pero utilizados aún en unas organizaciones generales que son, por su esencia, románicas» (20).

Las dificultades de poder dar una fecha relativamente precisa se acrecientan si consideramos, pues, que en ambas torres a que estamos haciendo referencia se reúnen, como ya dijimos, influencias del arte antiguo lombardo francés, tendencias cistercienses y algún atisbo gótico.

Pensamos que esta «anticipación» de elementos góticos no es suficiente para hacerla llegar en su construcción a la segunda mitad del siglo XIII. La esbeltez de sus columnas y su delgadez y finura, que pudiera hacernos pensar en un románico espiritualista, semigótico, se dan también en el lombardo del XI, como la torre de Clessé (Saône et Loire) (21), San Francisco de Vetralla (Roma) (22), así como en algunas torres del románico francés.

Si suponemos la fábrica de la iglesia de mediados del XIII, no es posible dar a la torre esta misma fecha, pues dentro del plano de la iglesia —como luego veremos— no guarda armonía de orientación y sí sólo con el claustro, que suponemos de la misma fecha.

---

(18) Matías Sangrador, «Historia» citada. T. I, pág. 29.

(19) Notas del Sr. Ugarte. Cita de Sangrador en su Historia. T. II, pág. 186.

(20) «El arte románico en España». Pág. 175. Labor, 1935.

(21) Cadafalch. Ob. cit., pág. 14.

(22) Idem, pág. 106.

Es interesante hacer notar que esta desorientación cronológica que nos invade a nosotros y a todos los que anteriormente han tratado de la torre, puede deberse al mismo carácter extraño de su románico, tan poco popular y ajeno a ese amazacotamiento de las iglesias provincianas, un románico que indudablemente tiene mucho de extranjero (23).

*Descripción.*—Orientada al Oeste y adosada al hastial de la iglesia, se eleva la torre de forma prismática y esbelta línea. Su fábrica se halla, exteriormente, dividida en cuatro cuerpos mediante líneas de impostas de billetes (Lám. V). El inferior, que ocupa la mitad de la altura de la torre, presenta en el muro occidental una sola ventana de tipo tradicional románico, con dos columnillas a ambos lados sobre las que descansan tres arquivoltas, la superior de puntas de diamante, directamente sobre la imposta que es continuación del cimacio. Las otras dos sencillas y lisas, como baquetones.

El segundo cuerpo (Lám. VI, a) y b) se halla dividido en dos por una impostilla del mismo tipo de billetes que une todos los cimacios de las cuatro ventanas ajimezadas. Los vértices de este cuerpo, así como los siguientes, presentan columnas con sus respectivos capiteles. Muy poco repetida esta disposición de columnas, que rompen las cortantes aristas de la torre. Conocemos algunas otras muestras en el románico español, como son los restos de la torre de San Nicolás de Soria (24), San Vicente de Avila, San Esteban de Segovia, Colegiata de Cervatos, Santa Cecilia de Aguilar, San Salvador de Simancas y la ya citada torre de San Martín de Valladolid. En el extranjero hallamos con este tipo de columnas en Sainte-Croix, de la Charité-sur-Loire (Nièvre), siglo XI (25), etc.

El tercer cuerpo (Lám. VI, a) y VII, a), se halla dividido también por una imposta corrida que une los cimacios de parecidas ventadas ajimezadas, pero de luces.

Finalmente, el último cuerpo de la torre (Lám. VI, a) y VII, b) presenta dos ventanas en cada lado, del tipo ya descrito, y se corona con elegante chapitel de tejas de hoja, hoy muy renovada, pero que indudablemente conserva la misma estructura que la forma primitiva, pues aparte de ser muy corriente en las torres románicas extranjeras, sabemos de otras españolas, como la de Paredes de

(23) Conviene hacer notar un cierto parecido con las torres de la catedral de Tournay, que Hauttmann fecha en la segunda mitad del XII, por la división de sus cuerpos por impostas que unen los cimacios de los capiteles.

(24) J. Antonio Gaya Nuño. «El románico en la provincia de Soria». Lámina LXIV, pág. 177.

(25) Max Hauttmann. «Arte de la Alta Edad Media». Lám. 431.

Nava (Lám. VII, d) (26) y algunas catalanas más antiguas. Asimismo, la de San Martín, según referencia de Sangrador (27), «es cosa «positivamente averiguada» que antes le tuvo lo mismo, pero que habiéndose observado que se abrían grandes grietas y hendiduras, que aún subsisten, se mandó destruir a fin de evitar que su excesivo peso produjera la destrucción completa de la torre».

Conviene que analicemos los elementos decorativos de la torre, por extremo sencillos, para poderlos comparar después con los del claustro (ventanas, columnas, capiteles, cimacios, impostas y archi-voltas).

*Ventanas.*—La del cuerpo inferior (Lám. V), a que antes ya hemos hecho referencia, tiene una sola arquivolta de punta de diamante y los cimacios destacados de la superficie del muro; las otras dos arquivoltas, columnas y capiteles, se rehunden en la masa de aquél.

Las ventanas del segundo cuerpo (Lám. VI, b) son gemelas, divididas por una columna con su collarino, capitel y cimacio; no tienen arquivoltas destacadas, sino sólo dos finas molduras que enmarcan los arcos de medio punto.

Las del tercer cuerpo (Lám. VII, a) son de tres huecos separados por columnas de fuste doble con su capitel y cimacio de billetes. Los arcos tienen una moldura de diamantes que no aparece en las del segundo cuerpo antes citadas.

Las del cuarto cuerpo (Lám. VII, b), gemelas, pero casi de doble anchura a las del segundo, y de arcos sencillos sin molduras ni arquivoltas.

*Columnas.*—Exceptuando aquellas de la única ventana del primer cuerpo, son todas de elegante esbeltez, poco corrientes en el románico castellano, casi siempre de columnas gruesas y achaparradas. Se apoyan en plintos cuadrados (Figura 1.<sup>a</sup>).

Las del tercer cuerpo llevan fustes gemelos cuya superficie se haya alterada hacia el centro por dos collarinos muy próximos que dan a la columna un carácter poco románico. Este tipo es muy poco frecuente, no sólo en el románico español, sino en el extranjero, y



Fig. 1.<sup>a</sup>—Bases de las columnas de la torre.

(26) La publica Martí y Monsó en sus «Estudios Histórico-Artísticos». Pág. 104.  
 (27) Ob. cit. T. I, pág. 29, y nota b) de la misma página.

es seguramente un tipo avanzadilla del gótico. Podemos citar un ejemplo «preludi de les formes gòtiques posteriors», que dice Puig y Cadafalch, en las columnas de las ventanas de San Vicens de Besalú. Y es probable sea una reminiscencia o recuerdo de las columnas de la catedral de Tournay que tienen sus fustes interrumpidos por collarinos centrales cuyo origen debe ser sin duda una línea de impostas continuada por la superficie de las columnas. El gótico más puro recogería esta forma decorativa, repetida bastante en las iglesias francesas.

Las columnas angulares de la torre son de características análogas y presentan las del tercer cuerpo los mismos collarinos centrales. Todas son monolíticas, y hacemos esta anotación porque existen columnas adosadas a los muros de construcciones románicas (ábsides de tipo jaqués), cuyas columnas están estructuralmente relacionadas con la fábrica del ábside o muro y formadas, por tanto, no como elemento ajeno de su construcción, sino más bien como una parte esencial de la construcción del mismo, y su fuste formado por sillares cilíndricos superpuestos, que se corresponden con las líneas de los sillares del ábside o muro.

Estas, por tanto, de Nuestra Señora de la Antigua tienen una utilidad exclusivamente decorativa y no arquitectural.

*Capiteles.*—Son tan poco variados, que casi podemos reducirlos a dos tipos: Primero, capiteles con decoración vegetal de hojas lanceoladas que se adaptan sin destacar excesivamente; son los de la ventana del primer cuerpo. Segundo, capiteles con decoración también vegetal, pero bastante imprecisa, que acaban en muñones o bolas; son todos los restantes de la torre.

Indudablemente los capiteles más semejantes a estos que encontramos, son aquellos de los claustros cistercienses de algunos monasterios de la misma provincia de Valladolid, como el de Santa María de Valbuena, que estudia Francisco Antón (28), cuya semejanza con el claustro de nuestra iglesia luego haremos patente. Sin embargo, conviene antes que citemos una frase del mismo autor que puede explicar este románico extraño, afrancesado y diverso de la Antigua: «en los ejemplares (claustros cistercienses) se mezclan ya detalles de distintas procedencias, pues ello es lo corriente; lo era ya en siglos anteriores y se acentúa más ahora, porque en la orden del Cister se opone de continuo un gran cambio de monjes y un trasiego interminable de ideas, de arte y de escuelas de todo gé-

(28) «Monasterios medievales de la provincia de Valladolid». Madrid, 1923, pág. 40.

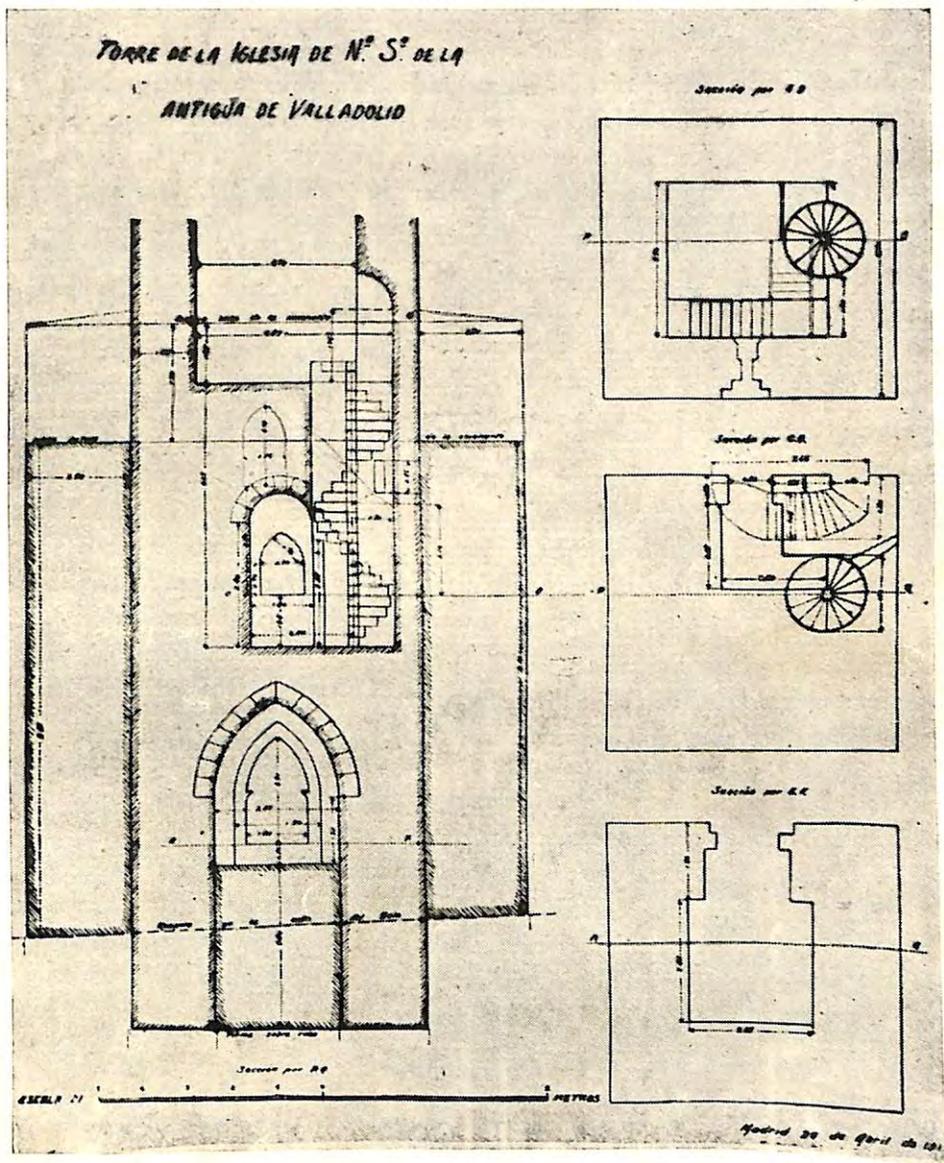


Fig. 2.<sup>a</sup>—Corte longitudinal y planta de la torre, según Fernández Casanova.

nero» (29). Volveremos sobre esto cuando estudiemos la galería porticada del Norte del templo. Nos confirmamos más en la probable construcción de la torre de la Antigua en los finales del XII.

Presentamos algunas fotografías de las ventanas de la torre que nos permiten no entrar en una detallada descripción de decoraciones sencillas y similares (30).

*Cimacios e impostas.*—Los cimacios, exceptuados los de la ventana inferior de una sola moldura lisa, y los de las últimas de puntas de diamante, son todos de billetes, siguiendo la misma estructura de las impostas, que en el último cuerpo son de diamante y en los restantes de billetes.

*Arquivoltas.*—Tan sólo tres tipos sencillísimos, simples baquetones, diamantes y molduras lisas.

*Estructura interna de la torre.*—En la parte inferior de la torre que da al interior del templo, hay una capilla, seguramente bautismal, cuya entrada se hace por arco apuntado (Lám. XI, a). Este local está limitado por los cuatro muros de la torre y su construcción aprovecha el hueco central que aquéllos dejan. Se cubre con bóveda cilíndrica de arco igualmente apuntado de tipo cisterciense.

Aunque publicamos planos de su estructura tomados de la monografía de Fernández Casanova, ya citada, no queremos pasar sin describir, tan someramente como su sencillez obliga, este pequeño baptisterio.

Es una cámara de planta rectangular con un pequeño vestibulo al que da entrada un arco apuntado. La bóveda es cilíndrica apuntada, siguiendo la línea del arco, de grandes sillares (Fig. 2.<sup>a</sup>).

Del estrado de esta bóveda del baptisterio arranca la escalera de caracol cuya puerta se abre al piso del coro. Dicha puerta, volteada por arco de medio punto, dispone de dos columnas con sus respectivos capiteles de decoración vegetal, pero algo más historiados que los ya descritos de la torre, esto es, con hojas extendidas y piñas, y ya, tocando al cimacio, grandes pitones vegetales. El derecho está

(29) Ob. cit., pág. 42.

(30) Podemos aplicar para ellos las frases de F. Antón refiriéndose a los de Valbuena: «La decoración de capiteles, que es sencillamente un modo del tema, tan caro a los cistercienses, de hojas ceñidas al tambor con escasisimo relieve, lisa, cerrando como una funda la parte baja del contorno, y con bolas o pomas en los ángulos, halla su parecido en ejemplares del claustro de Fontenay, en otros de la sala capitular de Brombach (Alemania, 1151), en alguno, acaso, de la abacial de Roches (Inglaterra) y en los del Monasterio de la Espina (Valladolid)». Ob. cit., pág. 27.

totalmente restaurado conforme a la estructura del izquierdo, que parece de la época (Lám. X, a).

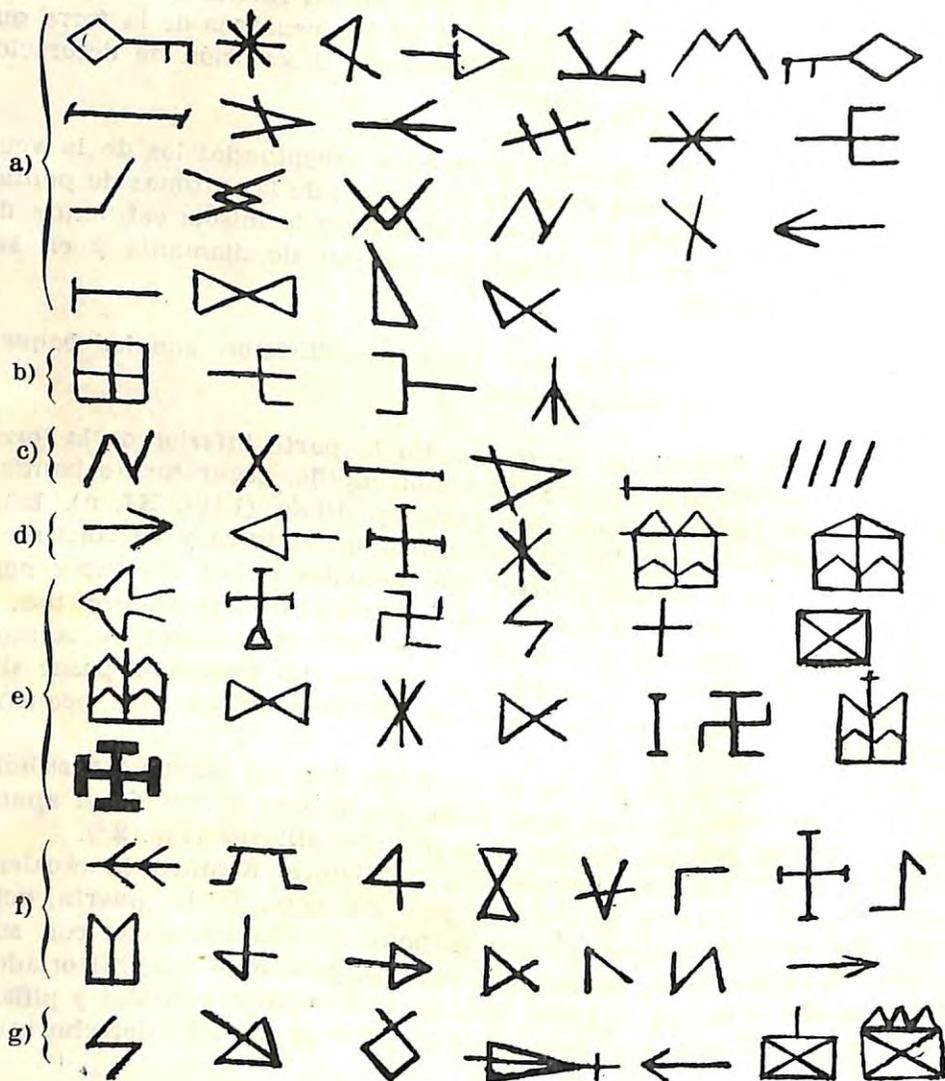


Fig. 3.—Marcas de cantero de la parte románica: a) Exterior de la torre; b) Subida a la torre; c) Claustro. Marcas de cantero de la fábrica gótica; d) Exterior del ábside del Engelio; e) Exterior del ábside central; f) Exterior del ábside de la epístola; g) Interior de los ábsides.

*Galería porticada del Norte del templo.*—Extraño es que su orientación sea al Norte, cuando la mayor parte de estos pórticos

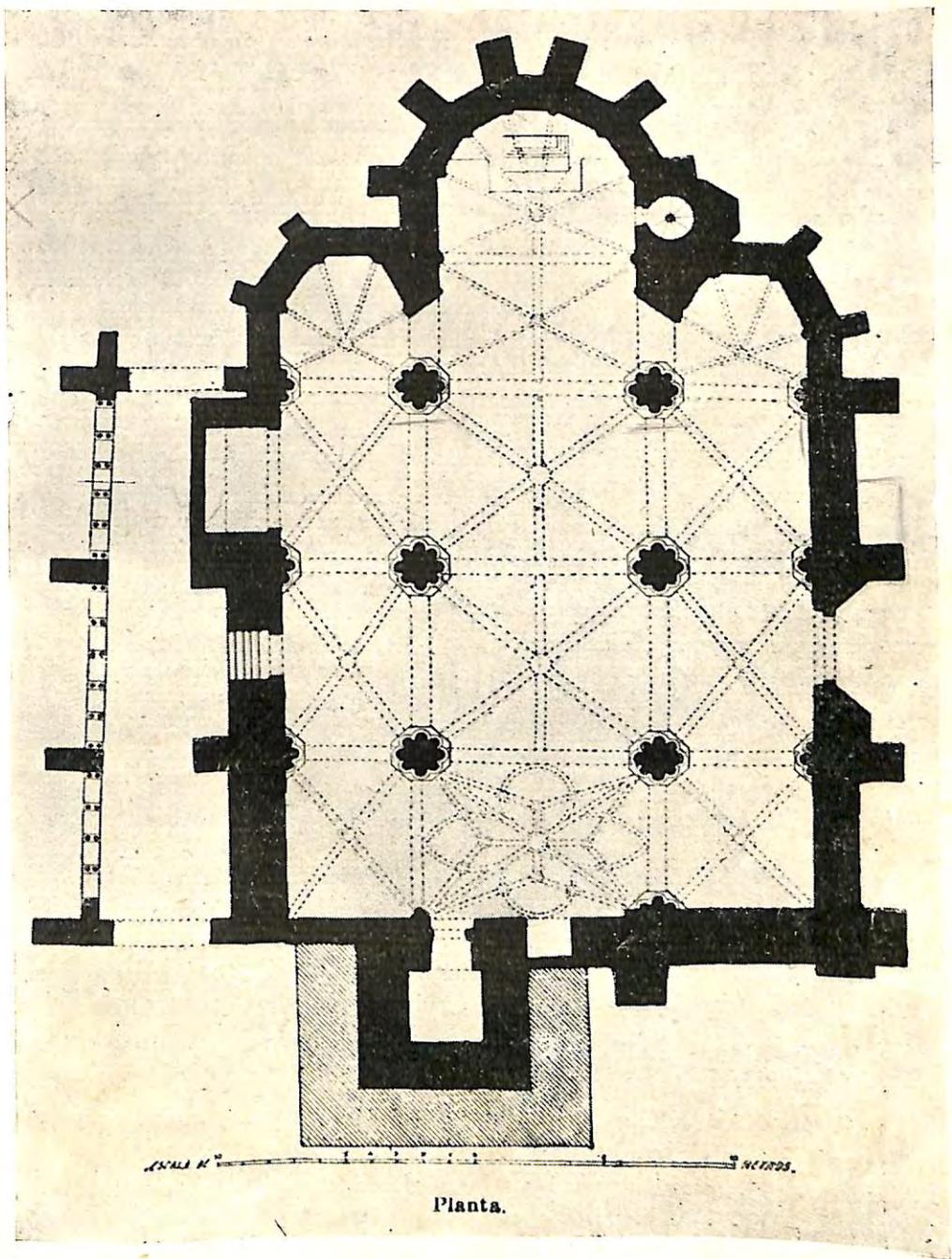


Fig. 4.ª—Santa María de la Antigua. Planta publicada por Fernández Casanova.

—muy frecuentes en el románico castellano (31)— suelen mirar al Sur o al Poniente. Esto viene a hacernos dudar un poco sobre la aplicación de estas galerías a reuniones municipales, pues no es muy a propósito una orientación al Norte «para protegerse de la intemperie en países fríos», como dice Layna Serrano. (32) (Lám. IX).

Aunque es posible que, nacidos con ese fin, más tarde perdieran su primitiva utilidad y se construyesen tan sólo como una reminiscencia arquitectónica.

Como ya señalábamos en líneas anteriores, hay que encontrar relaciones con los claustros cistercienses de los monasterios de la provincia de Valladolid, especialmente con el de Santa María de Valbuena, cuyos contrafuertes separando las arcadas recuerdan mucho la galería de que nos venimos ocupando. Pero más que una semejanza formal es, ciertamente, una semejanza estilística, que nos permite suponer relaciones cercanas de parentesco entre uno y otro claustro.

Nuestra galería se halla dividida en tres tramos separados por potente contrafuerte de tipo cisterciense. En el primer tramo voltean cuatro arcos apoyados en columnas de tres fustes unidos que también vemos en Santa María de Valbuena. El segundo y tercer tramo tienen cinco arcos cada uno sobre columnas del mismo tipo.

Todos los arcos están orlados por una imposta de puntas de diamante que parece proteger dos moldurillas finas del estradós del arco, moldurillas que apoyan directamente sobre los cimacios, sencilísimos, con tres estrechos baquetones separados por dos escocias, molduraje bastante repetido en lo cisterciense, aunque no con tanta simetría y geometricismo.

Los capiteles, la mayoría de ellos restaurados, son de tipo parecido a los de la torre, aunque algo más complicados de dibujo. Muy deteriorados, apenas pueden distinguirse sus trazos.

Corona la galería porticada un alero de piedra sostenido por canecillos lisos, frecuente también en lo cisterciense.

Es interesante el rosetón del hastial oeste, sobre la puerta de entrada al pórtico, al que ya Lampérez hizo referencia en su obra (33), considerándole, en la clasificación que hizo de las rosas románicas, como tránsito del sistema concéntrico al radial (Lám. X, b).

---

(31) Blas Taracena, «Bol. Biblioteca de M. Pelayo». 1933. Juan Antonio Gaya, Layna Serrano, Gómez Moreno, etc.

(32) Pudiera ser construida para asomarse al río Esgueva, que pasaba junto a él.

(33) Lampérez. «Historia de la Arquitectura cristiana española». Tomo I, página 489.

*Marcas de canteros.*—Aunque ya Lampérez recogió muchas de las marcas de canteros que trabajaban en Santa María de la Antigua, hemos podido por nuestra parte encontrar alguna más. Con unas y otras hemos hecho el esquema que publicamos en la Figura 3.<sup>a</sup>

## EL GOTICO

Entramos en un nuevo momento histórico de nuestra iglesia. Es en el que la idea del estilo gótico se acepta con mayor entusiasmo. En los albores, el camino está ya abierto por toda una serie de influencias que han actuado vivamente en el románico castellano-leonés. Ya merced a aportaciones monásticas directas, o debidas a influencias de las más características construcciones nacionales y unido a una base tradicional de marcado carácter hispánico, se van salpicando toda una serie de monumentos que encuentran su esencial formación a lo largo del siglo XIII.

El gótico asoma en esta región en el momento en que el románico es incapaz de sostenerse en su sistema constructivo y en el que, fecundándose a sí mismo, arranca, con las últimas aportaciones cistercienses, las directrices que le conducían a la formación de un estilo totalmente hispánico y que perdura como una faceta en lo mudéjar castellano primitivo.

Es innegable una marcada resistencia de ese románico castellano, no pocas veces con resabios visigodos y, al mismo tiempo, una adaptación de lo cisterciense a las mismas tradiciones arquitectónicas que imperaban en esos primeros albores. Junto a estas dos manifestaciones, el gótico se infiltra arruinando las anteriores, sumándose a ellas o creando una diversidad de facetas en el transcurso de su primer florecimiento, cuyas características locales no están aún bien determinadas.

Como si no hubiese en realidad un tránsito de ideas, muchos monumentos de este período nos ofrecen, como evolución ininterrumpida, la amalgama de distintas escuelas, sumadas a elementos góticos que en sí ya no poseen dependencia de aquéllas, sino que constituyen un caso concreto y local; tal es el de Santa María la Antigua.

La planta de Santa María la Antigua (figuras 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>) responde a un tipo basilical de fuerte tradición románica, que encaja en las circunstancias de medio ya expuestas y en la disposición constructiva más frecuente. Está orientada como de costumbre, y en ella se advierte la primitiva dirección que presentaba, en torre y claustro, con la desviación que se marca en el cuerpo gótico, con ciertas

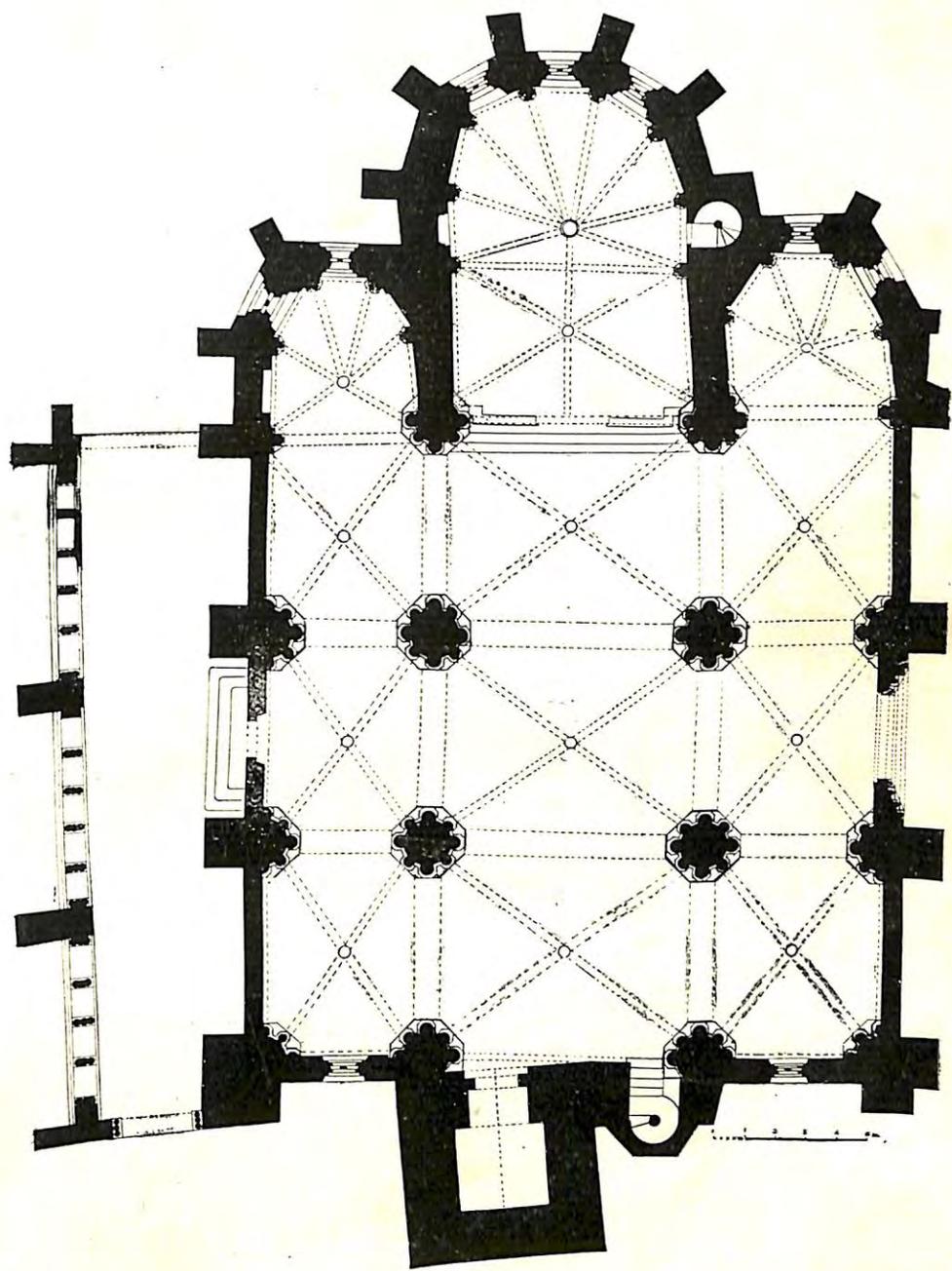


Fig. 5.<sup>a</sup>—Santa María de la Antigua. Planta del Seminario de Arte y Arqueología.

irregularidades que se acusan en una mayor anchura de la nave de la Epístola y una desviación del ábside correspondiente respecto a su eje, como también la del ábside mayor respecto a su primer tramo.

Presenta tres naves desiguales, separadas por pilastras de planta octogonal (Fig. 6.<sup>a</sup>), como hemos advertido, y la nave central mucho más ancha, y tres ábsides de planta poligonal que se abren en el frente al crucero, marcado únicamente, en altura (Láms. XIV y XV). Al exterior, gruesos contrafuertes lisos se corresponden con las pilastras adosadas al muro; y finalmente, dos puertas, una al claustro, adintelada, y otra apuntada, al Sur, ojival.

Asentados en suelo de abundante cascajo se mantenían los cimientos, sobre los que descansaban muros de piedra caliza y arenisca, de aparejo de sillería irregular en su primitiva forma, y trabados a junta perdida. Las pilastras y contrafuertes llevan rellenos de mampostería. Los pilars son de gran masa, de núcleo cilíndrico y con columnas adosadas casi exentas en los cuatro ejes, y otras más delgadas en las diagonales, que descansan en apoyos en forma de pilar sencilló de forma octogonal, sobre el que van otros dos de mayor a menor de la misma forma. Estos zócalos menores son en los ábsides, rectangulares. A cada columna corresponde uno de los arcos de la bóveda. La solución es completa y presenta los caracteres más puros, semejantes a los del primer tramo de la Catedral de Burgos, y los apoyos están muy próximos a los de la Catedral de León, aunque los de la Antigua supongan un nuevo avance (Fig. 7.<sup>a</sup>).

Los capiteles, con motivos plenamente naturalistas, son sencillos y con ábaco cuadrado y octogonal, éstos para el soporte de nervios de sección triangular (Láms. XVI, a), y XVII, b). Las ménsulas de los ábsides presentan estas dos formas también, octogonal con motivos vegetales o cuadrados con cabeza humana muy semejantes a los de la capilla de la Natividad de la Catedral de Burgos. Las ménsulas del crucero son molduradas y semi esféricas con chaflanes.

Al exterior, los elementos sustentantes se reducen a los contrafuertes, ya que los arbotantes parecen corresponder al siglo XVI. Aquéllos son lisos, rematados por pináculos, de los cuales algunos de la cabecera llevan estatuillas. Una tableta a modo de imposta, en plano inclinado, corre por todo el perímetro de la cabecera y naves.

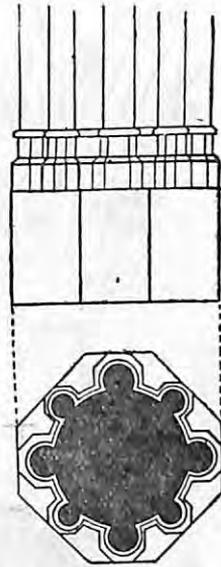


Fig. 6.<sup>a</sup> — Planta y sección longitudinal de las basas y pilastras.

dividiéndolas en tres cuerpos y acusándose también en el interior, pero solamente en los ábsides.

Los arbotantes fueron obra del XVI, como hemos dicho, aunque Lampérez los sitúa en el XIV o XV por sus caracteres. Son gruesos

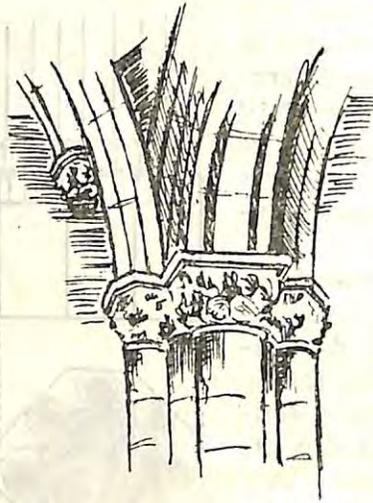


Fig. 8.ª—Arranque de arcos en los ábsides laterales.

y en cuarto de círculo con apoyo en anchos prismas, y que actualmente han sido sustituidos por otros más esbeltos y mejor aplicados (Lám. XII, a).

En el interior, los arcos, de arquivolta corrida, se presentan todos apuntados y peraltados, excepto los formeros y diagonales, que son de medio punto y ligeramente marcan apuntamiento. En el crucero, los arcos diagonales, que pesan en la intersección de los ábsides con la nave, van sobre ménsulas sin decoración. En los ábsides laterales los arquillos, cobijados bajo cada cerramiento de bóveda, van sobre columnillas que descansan adosadas a las de sostenimiento de nervios, excepto las del último tímpano, que descansan sobre ménsulas de cabeza humana o decoración vegetal (Fig. 8.ª).

En el ábside mayor, bóveda de seis tímpanos en el primer tramo, cuyo arco transversal descansa, en la separación del tramo propiamente absidal sobre columnas a cada lado, únicas, cilíndricas, gruesas y adosadas, sobre doble zócalo octogonal y con capitel de ábaco octogonal también, al que se unen ménsulas del mismo trazo.

En el tramo absidal propiamente dicho, los nervios están muy acusados y perforados con lóbulos; las columnas descansan sobre zócalos octogonales en la base, y otros dos menores, cuadrados, superpuestos sobre aquél. Finalmente, sus haces triples llevan capiteles de ábaco cuadrado, para cada columna. En los ábsides laterales, las columnas que soportan los arquillos adosados, llevan capiteles de ábaco octógono. En el resto de la iglesia, ya indicamos que los arcos diagonales descansaban sobre capiteles de ábaco octógono.

Las bóvedas son de sencilla crucería francesa con la plementería en el sentido de los tímpanos, excepto en las naves bajas, que presentan los plementos con encuentros en espina de pez.

Los arranques de los arcos están, por lo general, bien resueltos, aunque en la nave central sean algo defectuosos debido al avance del muro, y por tanto con falta de espacio para el apoyo del formero. Igualmente pecan de irregularidad los arranques de los arcos de los

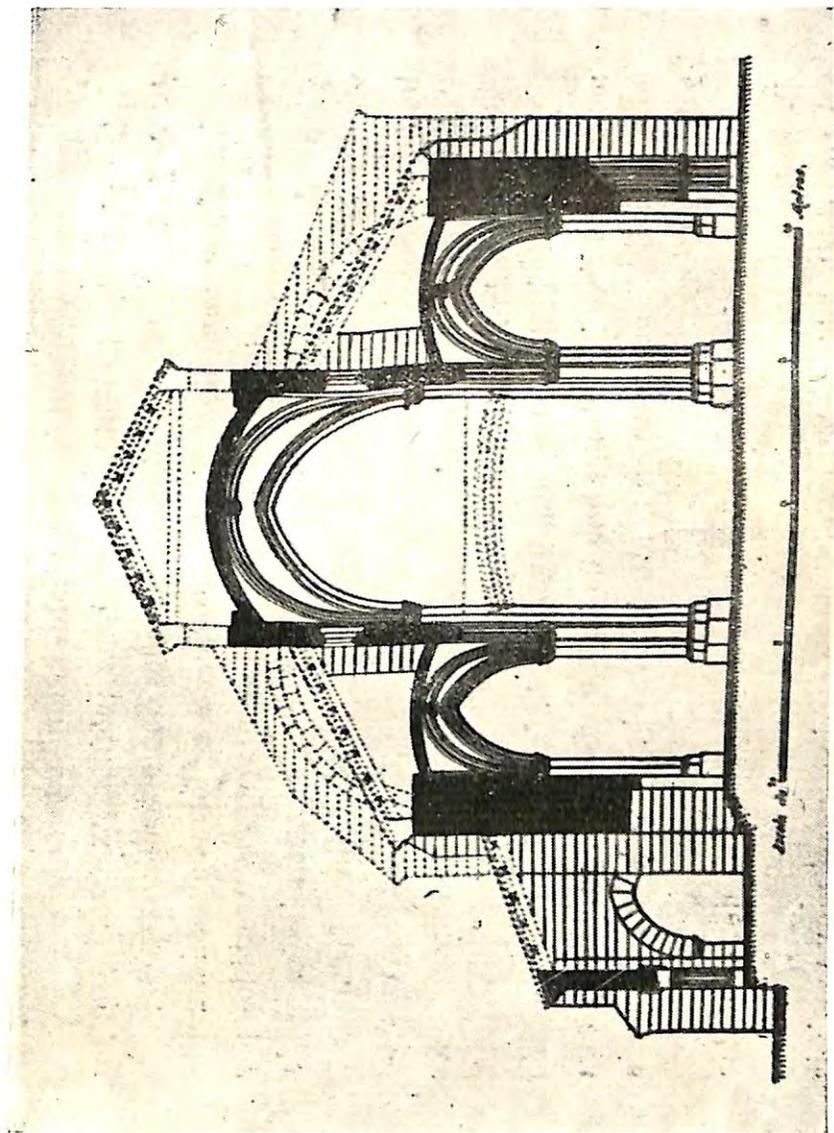


Fig. 7.<sup>a</sup>—Sección transversal de la Iglesia, por A. F. Casanova.

ábsides laterales en la intersección del arco diagonal con el transversal debido al grosor de las molduras del mismo.

Hemos indicado, asimismo, cómo se suplementa en los ábsides laterales el pilar con columnas que dan apoyo a los arcos diagonales y formeros. Este formero no tiene encuentro o enlace con el arco transversal que abre al crucero, sino que encuentra solución a su falta de espacio con una ménsula colocada antes de alcanzar aquél. Y que hasta incluso se presenta en una altura mayor que la del capitel que soporta la otra media porción de arco.

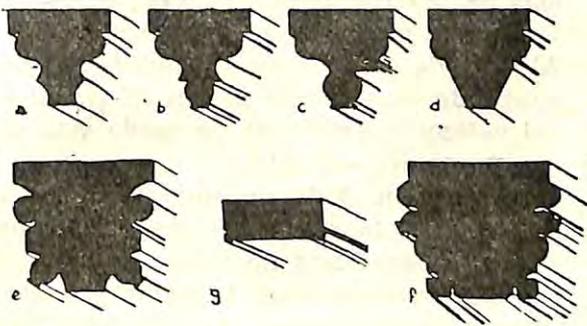


Fig. 9.ª—Perfiles de arcos y nervios.

Los perfiles de los arcos son de sección rectangular, fuertemente baquetonados, como los de los nervios o arcos diagonales, aunque éstos sean de sección triangular.

Los nervios de naves bajas (Fig. 9.ª) llevan un baquetón y dos golas a cada lado con sección de pentágono irregular (a). Los de la nave central, de tres baquetones pronunciados terminados en filetes (b). Los de los ábsides, excepto en el de la Epístola, son idénticos, pero sin el filete del primer baquetón (c). Los del ábside de la Epístola llevan dos baquetones y una ruda moldura de sección pentagonal (d).

En arcos transversales y formeros de naves bajas, la sección es rectangular con molduras, golas y baquetones; los formeros, con filete (e). El resto de los arcos de ábsides y nave central presentan los mismos caracteres, aunque los baquetones superiores lleven aquí filetes (f). Los nervios y arcos de la bóveda baja del coro, son rectangulares y llevan dos finos baquetones (g).

Las claves de las bóvedas son todas circulares y sencillas. Algunas llevan figuras y otras representaciones. En el ábside, mayor, la clave del tramo absidal lleva una escena sagrada que representa la Virgen con el Niño en el regazo y dos figuras menores a los lados. En el mismo ábside central; en el primer tramo, la clave representa en su campo la figura de Cristo en majestad; estas dos están pintadas y no se puede obtener una clara visión de ellas.

En el ábside del Evangelio hay motivos de rosáceas y una cabeza adosada que mira en dirección a la nave (Lám. XVI, a). En el de la

Epístola, dos figuras de santos y otra de caracteres semejantes en la misma posición en que está la cabeza en la clave anteriormente descrita (Lám. XVI, b). (En las Huelgas encontramos la clave sustituida por una figura que es el caso más simple y rico en la función ornamental y constructiva que se da en las claves. En algunas iglesias del XIII e incluso el XIV, se da el arranque del nervio sin prolongación, quedando como una pieza a la que se presta la decoración. Al lado de éstas, existen claves con cabezas o figuras adosadas, alcanzando una mayor profusión en iglesias ricas, donde la evolución del gótico se marca de un modo más preciso.)

En la nave central la clave tiene una representación extraordinaria (Lám. XVI, c): una figura de varón desnudo con el mundo crucífero en la mano derecha y la izquierda en actitud de bendecir, y con cuatro flores de lis en el campo. En otra, el Cordero de San Juan. Bajo el coro, el tradicional jarro de azucenas referente a la advocación del templo, aunque esta clave sea del siglo XVI cuando se construye el coro. En las naves laterales, motivos de entrelazos y florones de cierto sabor mudéjar decoran las claves de sus bóvedas, y por último, en el crucero, motivos heráldicos: uno con un castillo, otro de rosáceas y el central haciendo referencia al arzobispo vallisoletano D. Remigio Gandásegui.

Ya indicamos que la primitiva armadura de la iglesia fué de madera, y que en el siglo XIII se sustituye por crucería, como ocurrió en Santa María la Mayor.

Lampérez supone que «era independiente, de formas con tirantes, sobre los arcos transversales, cuya clave quedaba más baja que la de los centrales y permitía el tirante, y otras formas intermedias sin tirante sobre las claves de los formeros». Finalmente, y quizá en el siglo XVI, se elevaron muretes sobre la cornisa, quedando convertidos los antepechos en respiraderos de las armaduras.

La cubierta fué siempre de tejas; y no se conservan noticias de que estuviesen vidriadas ni de otra forma que la usualmente denominada árabe.

En el hastial sur se abre la puerta ojival. Presenta cuatro arquivoltas, molduradas con gruesos baquetones lisos, que descansan sobre otras tantas columnas adosadas a las jambas y sobre zócalo prismático idéntico al de los pilares del interior. Según M. Repullés y Vargas, la puerta era de seis arquivoltas con lisos baquetones y sin columnas. También tenemos noticias de que estuvo profusamente pintada. Respecto a las hojas, no poseemos otra noticia que, en 1146, Armengol II colocó en ellas las aldabas de la puerta principal de Córdoba.

Quizá encima de la misma puerta estuvieron colocados aquellos

escudos de armas reales de Castilla y León que Antolínez de Burgos llegó a ver.

Las ventanas son todas apuntadas, ajimezadas y con rosa lobulada superior, excepto las de la nave central que son pareadas y ligeramente derramadas, enclavadas en los cuatro paños de sus muros y que no llevan ni maineles, ni molduras, ni tracería; siendo las primitivas menos pronunciadas que las actuales.

Se reparte del siguiente modo: dos en cada ábside lateral, seis en el central, superpuestas en dos zonas. Otra ventana en el hastial Sur, y dos, correspondientes a cada nave en el hastial Oeste.

Las del ábside mayor presentan tres columnillas en las jambas, tanto en el interior como en el exterior; las del primer cuerpo llevan cuatro arquivoltas; las del superior tres, quizá éstas sin mainel ni tracería interior en un principio. En los ábsides como en el resto de las ventanas bajas, una sola columnilla en cada jamba, correspondiendo a una arquivolta. Se ha dicho que llevaron angreles algunas de ellas, lo cierto es, que no hay ningún indicio de ello. Es de advertir cierto desenlace entre la rosa y los arcos de algunas, verdaderamente desproporcionadas sobre todo en las del cuerpo superior, observación que viene a confirmar, el que la ventanería alta no llevase tracería en un principio.

En todas ellas la tracería se presenta únicamente moldurada por un borde.

En cuanto a las ventanas de las naves no acusan arquivoltas ni columnillas en el interior; responden en su estructura a los mediados del XIII y son análogas aunque de lóbulo triple, las ventanas de Santa María la Mayor. En realidad creemos ésta anterior al tetralobulado y a las dos influenciadas por Burgos. Las rosas de los hastiales del crucero se han perdido, y las actuales son arbitrarias, basadas en el mismo motivo de lóbulos que presentan las ventanas y antepechos.

La cornisa se presenta en plano inclinado para verter las aguas y sobre canes sencillos de sección pentagonal, en naves bajas y ábsides a diferencia de la superior que va simplemente moldurada (34). La balaustrada a modo de calada celosía, corre por todo el perímetro de las naves y por sus lóbulos guarda semejanza con las de la Catedral de León y alguna porción de la de Burgos.

Los pináculos que rematan los contrafuertes son piramidales, de base cuadrada, excepto el que remata la escalera de subida a la cubierta de base exagonal y de chapitel cónico.

Todas llevan angreles parecidos a los más antiguos de Burgos y cuyos dos tipos señalamos (Fig. 10). El pináculo de la escalera lleva a

---

(34) Antes poseía también canes del mismo modo. (Ver Lám. XII, a).

su vez pinaculillos adosados y se corona con una estatuilla de Santa María; otros llevan ángeles y los más, rematan en un gracioso florón o grumo.

El desagüe de la cubierta se hace por medio de gárgolas, siendo las de la cabecera las únicas salvadas a la restauración. Presentan grandes analogías de estilo con las primitivas de la Catedral de Burgos y se marca en ellas la diferencia con el resto, que no poseen la gracia ni la expresión de aquéllas. Sus caracteres son aún rudos y faltos de movilidad y, aún dentro de sus caprichosas interpretaciones, poseen una gran fuerza naturalista. Entre ellas aparece la figura humana, en un guerrero, un abad, una mujer, junto a otras que llegan a metamorfosearse con orejas de perro, caras de animales,

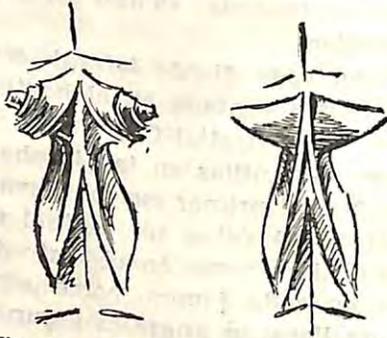


Fig. 10.—Ángulos de los pináculos.

o una desproporción a veces humorística.

Entre las figuras animales: aves, ya naturales o con orejas, cabeza de cabra, de perro, o con brazos o garras, junto a otras curiosas como un perro o un gato.

Señalamos estas diferencias por parecernos uno de los puntos más abandonados para el estudio completo de la escultura gótica, ya que en ella se dan las interpretaciones más libres, sugestivas e incluso anecdóticas.

Respecto a los motivos decorativos de los capiteles, sobresalen por su profusión, los vegetales, dándose también, unidos a ellos, los animales y la figura humana. Los temas florales son hojas de vid, racimos, celedonia, higuera, berro, acanto, trébol, hiedra, laurel, lis, castaño, sencillas rosáceas y cardos, interpretados con sencillez y caprichosamente sin razones estilísticas, sino más bien puramente ornamentales.

En la fauna, de semejantes caracteres, aparece el basilisco, aspid, leonas, afrontadas y con una sola cabeza, asnos de idéntica forma; dragones, águilas, palomas, cabeza de toro, cerdo, cabeza de pájaro, murciélagos, monos, corderos y perros. Hay también figuras fantásticas, de aves con cabeza humana y hojas con rostro del mismo modo.

La figura humana aparece mezclada con follajes y animales, ya en cabezas, o sola y de media figura, o en forma de ángeles, o de cuerpo entero y desnudas; o luchando, como una de ellas que se abraza ingenuamente a la cola de un dragón (Lám. XVII, b).

Exceptuando los motivos de los ábsides, el resto de los capiteles

está reconstruido sobre los anteriormente existentes, no quedando de ellos más que el contenido.

No existen más restos escultóricos ni tampoco pinturas, aunque en los ábsides, que es la parte antigua conservada, se aprecian en algunos sillares manchones de barniz negro con fragmentos de pintura roja y azul sobre yeso, lo que nos hace recordar la frase de Antolínez de Burgos: «yo alcancé esta iglesia toda ella dada de barniz negro...» Se ha hablado también de pinturas exteriores (35). Quadrado cita en el ábside de la Epístola «bellas pinturas puristas» de la que fué capilla de los Condes de Cancelada fundada por los Tovar. Tampoco sabemos si las pinturas exteriores se referían al claustro o a la portada de la iglesia —aunque poseemos datos de la puerta que estuvo pintada—, ya que en Santa María la Mayor, su más próxima tutora, había un hermoso claustro todo lleno de pinturas y estatuas policromadas.

Por todos estos datos de policromía, unidos al vidriado de las tejas del chapitel, y hasta incluso por la cita de Bernal Díaz (36) referente a su alta y blanca torre, la Antigua debía poseer un gran efecto colorístico en el que lo musulmán no debió andar muy lejos.

Respecto a su autor, no poseemos otros nombres que los de Francisco y Rodrigo Esteban, que a fines del siglo XIII trabajaban en Valladolid, aunque el atribuirles unas pinturas de las que no queda rastro alguno, es aventurado.

En cuanto a las vidrieras, todas se perdieron.

Apuntaremos también algunas marcas de cantero que se conservan en los ábsides y se perciben al exterior.

Es de hacer notar que en las arquivoltas de las ventanas, o en las jambas y a veces al pie de ellas, aparece como único signo un 4 grabado con fuerza. Lo mismo se aprecia en las columnas al interior, lo que hace suponer un maestro cantero que ejecuta las partes principales, y quizá, como director del resto, que se marca con sencillos signos, peor grabados y menos acusados, junto a los de obreros especializados que intervienen en la construcción y que se marcan también con otros; éstos aparecen en muchas ocasiones en las enjutas.

Es natural que signos tan sencillos se repitan en tiempos y monumentos distantes y que su significado sea por demás vulgar, quedando al arbitrio de cada cantero. No obstante, son curiosos porque a veces nos revelan una verdadera superposición de materiales que

---

(35) Estudios sobre la Catedral de Mondoñedo. «El Arte en España». T. I y II. Villamil y Castro.

(36) Hablando de Cholula se expresaba: «Acuérdome quando en aquella ciudad entramos, que desde vimos tan altas torres y blanquear, nos pareció el propio Valladolid».

marcan momentos distintos en la ejecución de una obra, e incluso el personal que trabaja en la misma, y a veces también los lapsos que sufre la construcción. Es este otro de los puntos de indudable valor arqueológico y cronológico a falta de estudio.

Así, por ejemplo, los ábsides laterales de los cuales se ha dicho que fueron obra posterior al siglo XIII, muestran las mismas señales de cantero que el ábside mayor, tenido como anterior, y son, por tanto, obra de una misma época.

Por último, apuntaremos que junto al pórtico y al ábside del Evangelio existió una capilla adosada, quizá del siglo XVI, cuando se realizaron reformas en el interior y se adosaron los arbotantes. Posteriormente, las construcciones adyacentes abarrotaron el edificio, más aún cuando para evitar el hundimiento de la torre se rodeó la misma y gran parte de las naves de un macizo y alto muro de contención. En el ábside de la Epístola se sumó asimismo otra construcción que perduró hasta hace algunos años (Lám. XII, b).

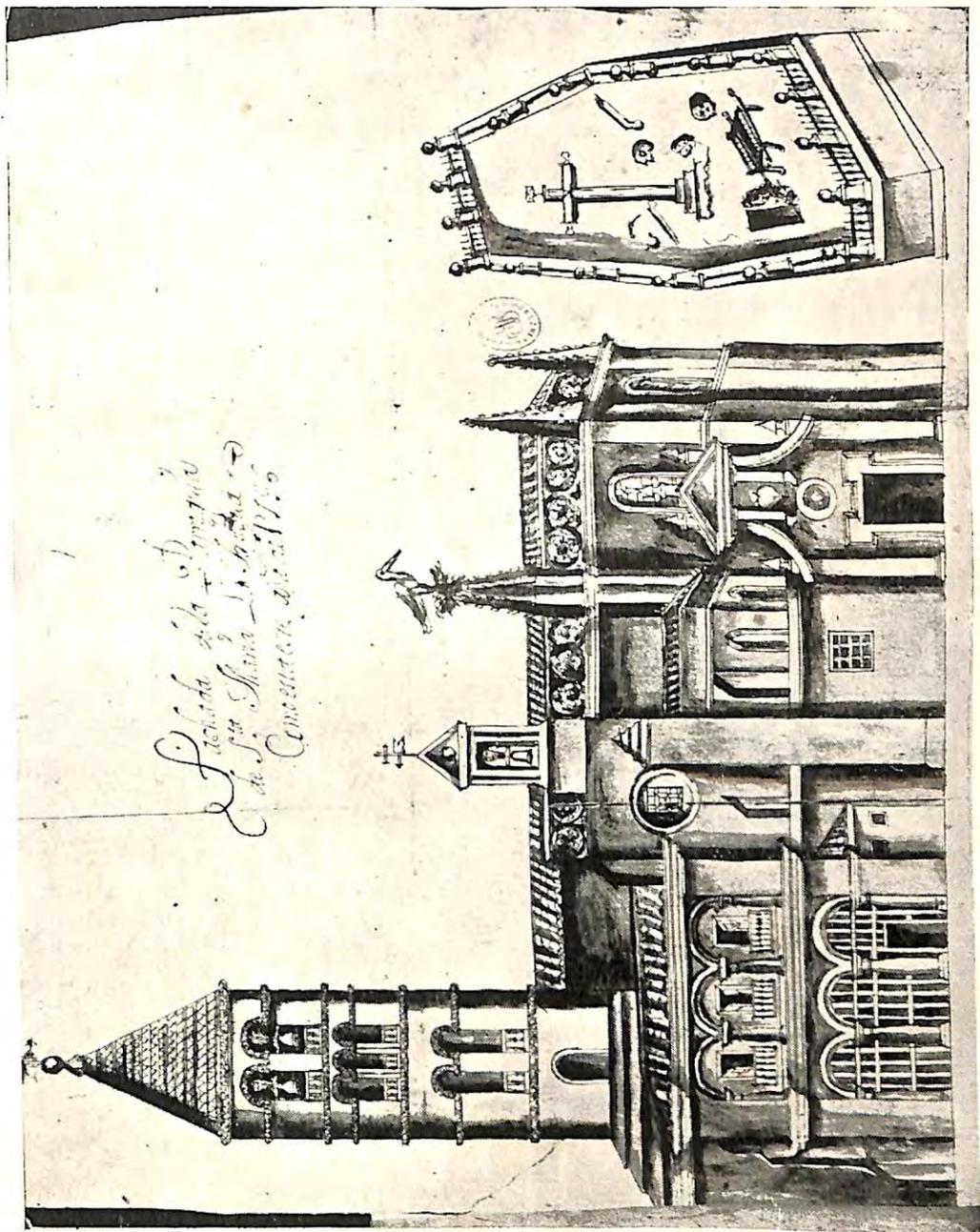
Actualmente la iglesia presenta una sencillez escueta, reducida únicamente a sus partes esenciales, dentro de una regularidad que si peca por no ser totalmente exacta en todos sus detalles, no deja de encajar en lo esencial en el sobrio estilo del monumento (Lámina XIII, a). Ultimamente, una sacristía adosada a la nave del crucero junto al ábside de la Epístola, ha quitado gran parte de la belleza, de su continuidad de líneas como puede observarse (Lámina XIII, b).

Lampérez la incluye en la nacionalización del gótico, y la presenta como inspirada en el estilo francés más puro. La encaja en el siglo XIV, quizá por creerla obra de Alfonso XI.

San Miguel de Palencia, también fundada por Ansúrez, presenta analogías de estructura y planta (transición, siglo XIII). Así como San Hipólito de Támara, con cabecera semejante.

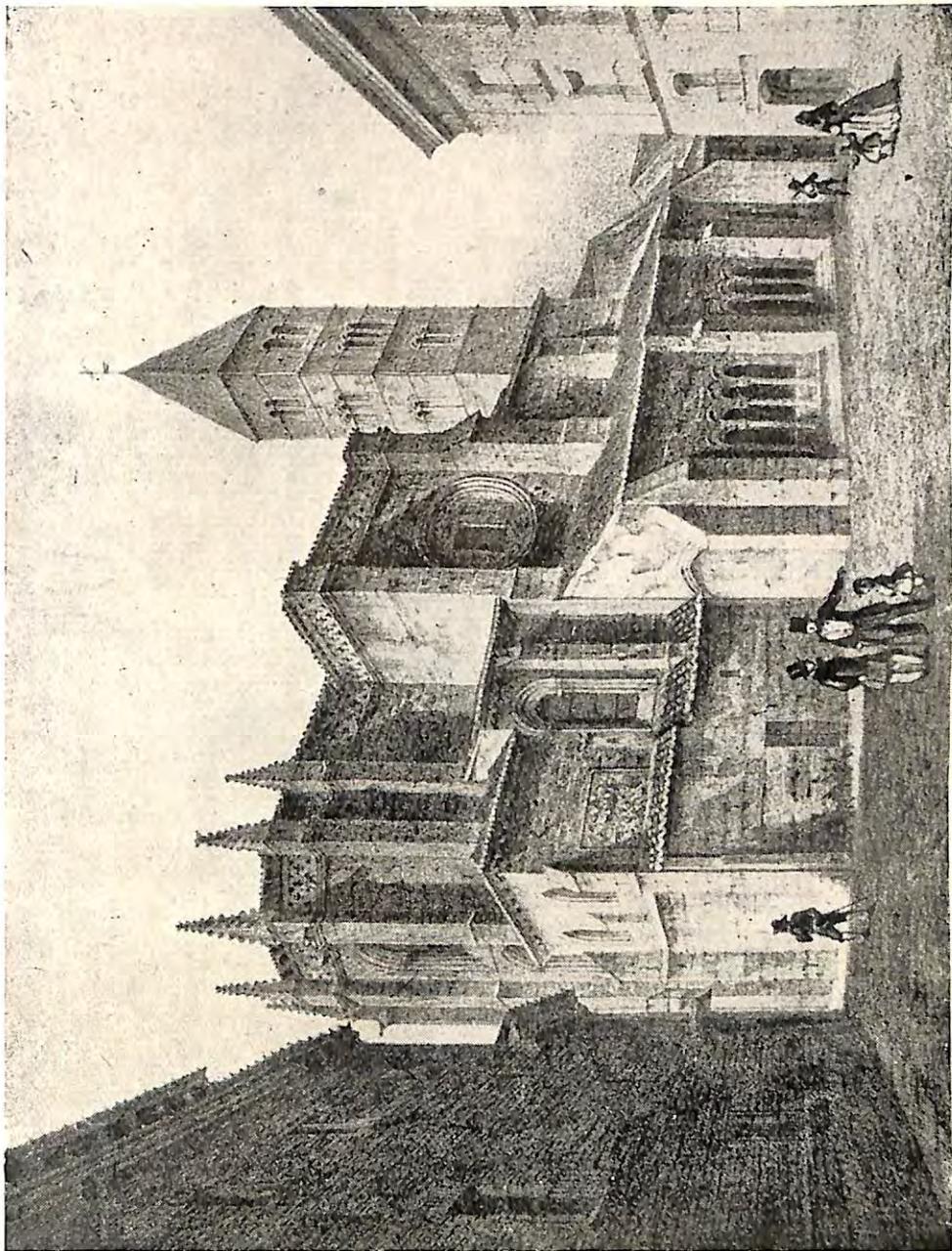
Por el mismo Lampérez ha sido colocada entre las iglesias de Plasencia, Laredo, Covarrubias, Santo Domingo de Palencia, San Gil y San Nicolás de Burgos, etc., etc. La iglesia de Laredo (Santander), de principios del XIII, presenta afinidades muy estrechas, aunque su estilo es mucho más rudo. La cabecera de Sasamón es asimismo muy semejante a la nuestra, aunque la de la Antigua reducida a tres capillas.

Por último, sin que podamos decir que por el conjunto de sus elementos pertenece a la transición, Santa María la Antigua posee arcaísmos que, dentro de un ambiente local, se suman a los principios de un gótico nacionalizado inspirado en otras construcciones que llegan a formar escuela.



Fachada de la Antigua  
de Sta. Maria la Antigua  
Cuenca de Valladolid

Lám. I. Valladolid.—Fachada de Santa María la Antigua según dibujo de Antolínez de Burgos, año de 1756.



Lám. II. Valladolid.—Santa María la Antigua según Parcerisa.



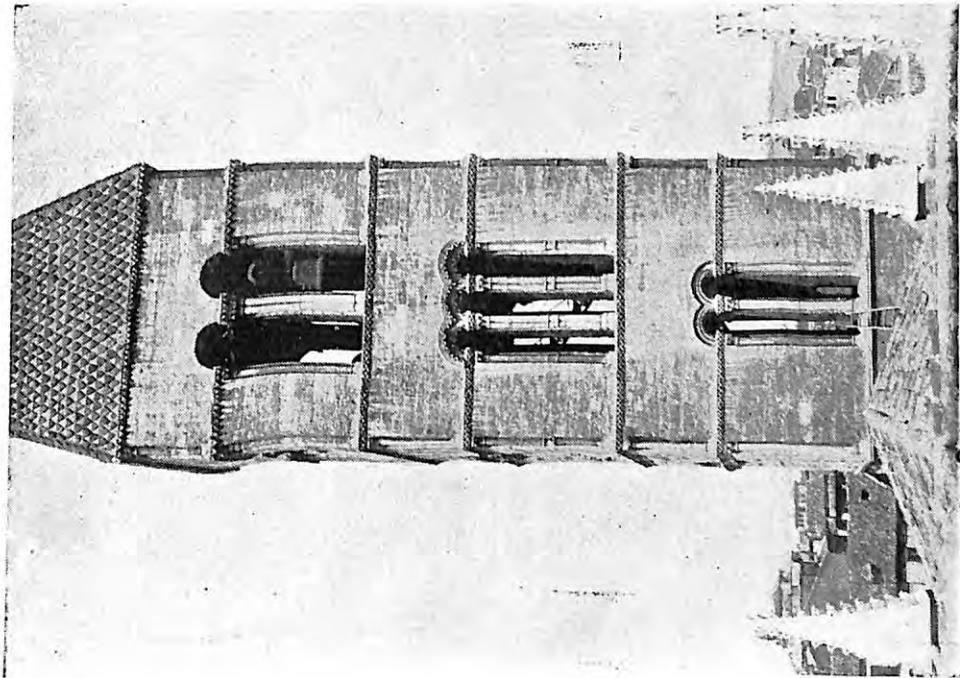
Lám. III. Valladolid.—Santa María la Antigua después de la restauración.



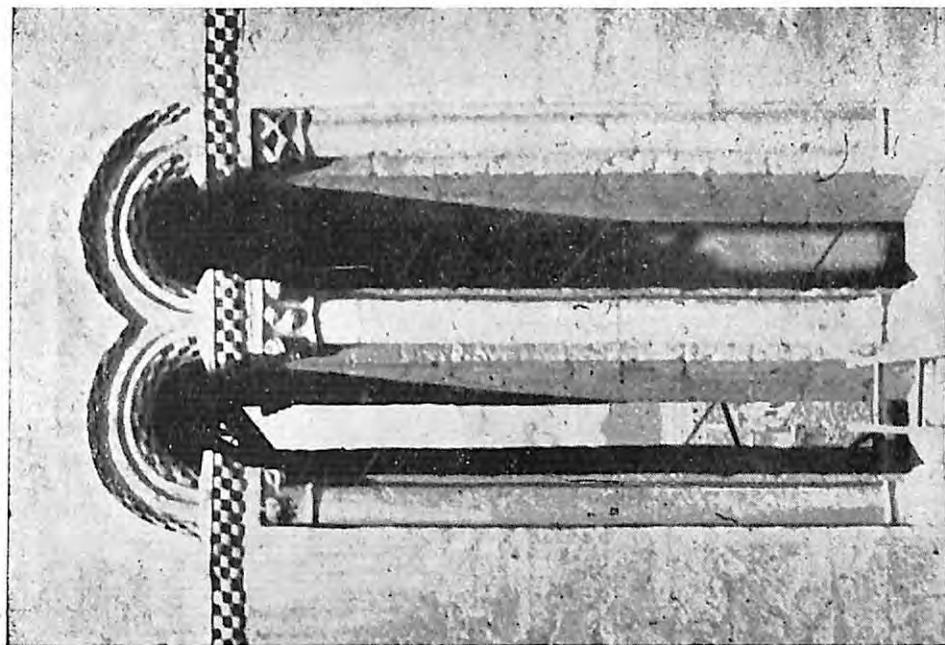
Lám. IV. Santa María la Antigua.—Aspecto general de la torre y estado de la fábrica gótica en el momento de su restauración.



Lám. V. Santa María la Antigua.—La torre y la fábrica gótica después de su restauración.

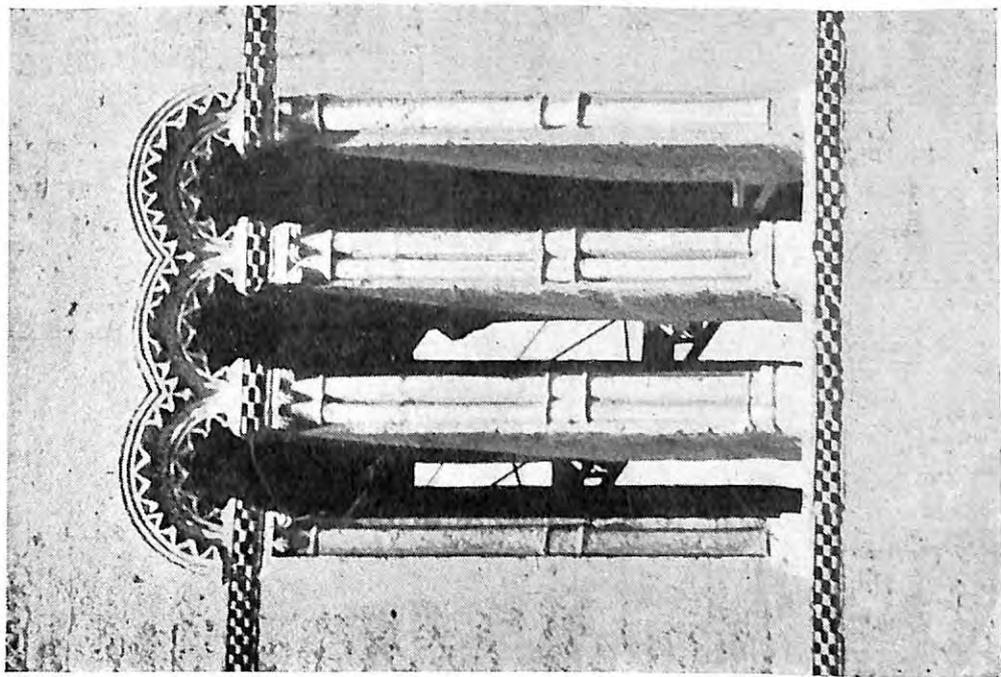


b)

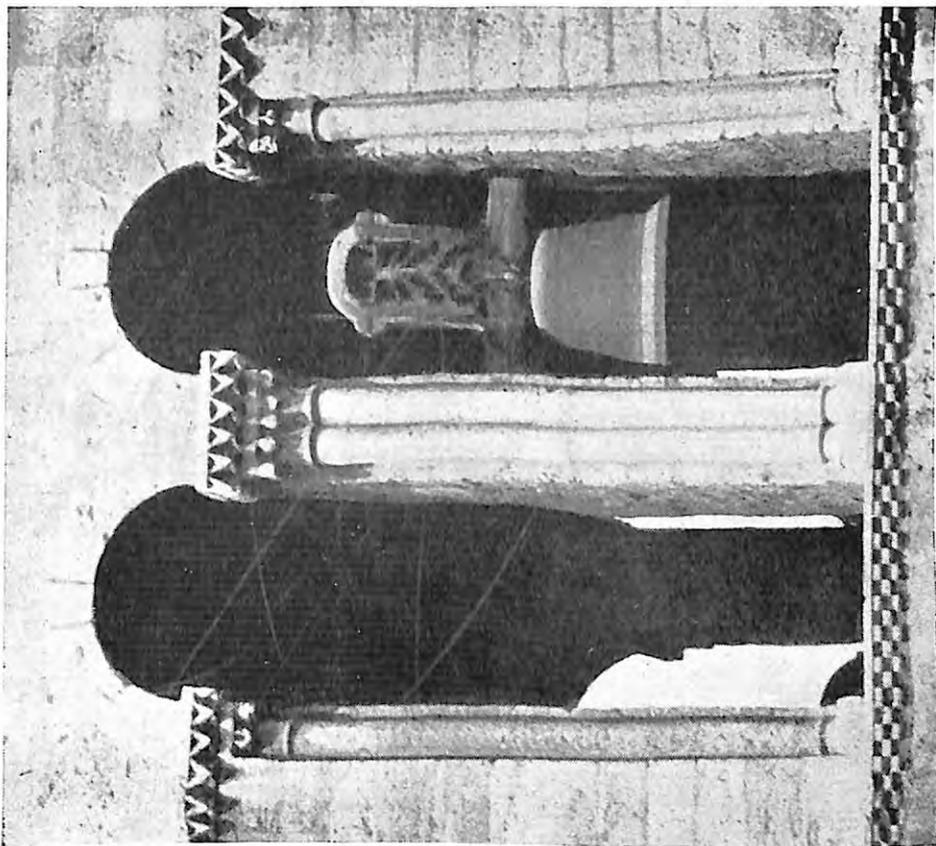


a)

Lám. VI. Santa María la Antigua.—a) Cuerpos 2.º, 3.º y 4.º de torre.—b) Ventanales del 2.º cuerpo.

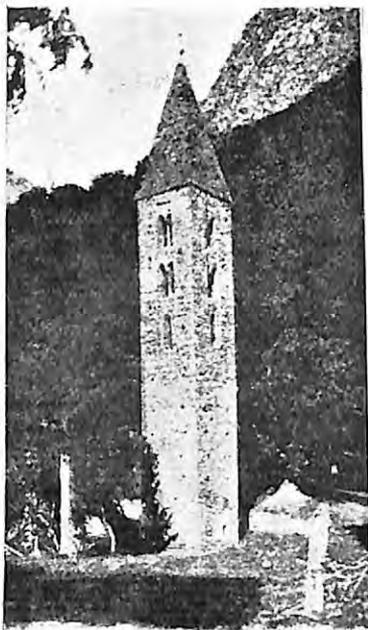


a)



b)

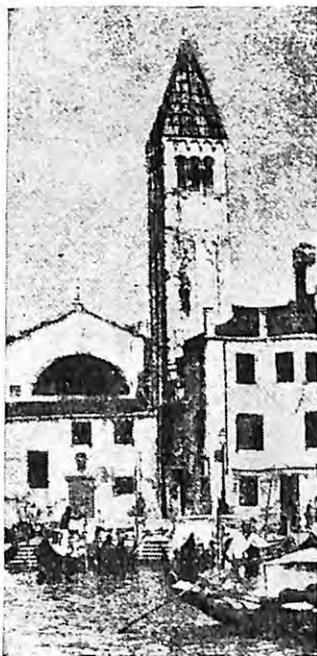
Lám. VII. Santa Maria la Antigua.—a) Ventanales del cuerpo tercero de la torre.—b) Ventanales del último cuerpo.



a)



b)



c)

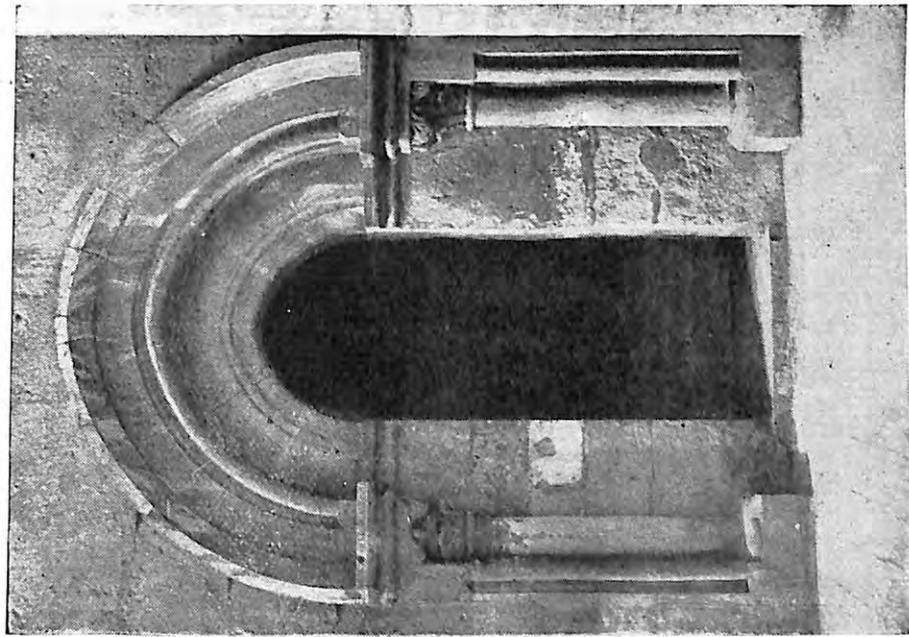


d)

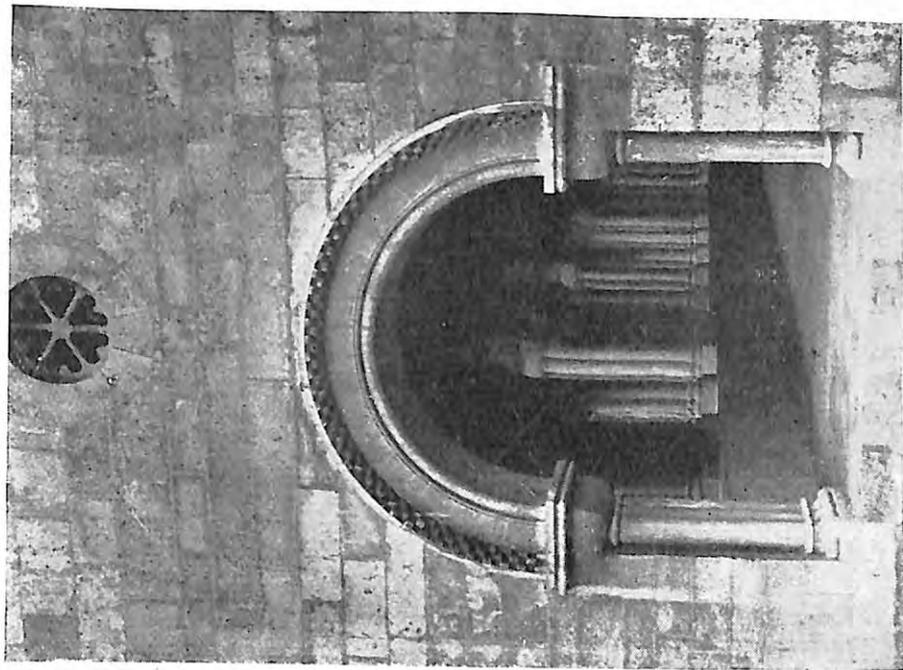
Lám. VIII.—a) Iglesia de Isola en los Alpes Marítimos.—  
 b) Santa María de Susa (Turín).—c) San Samuele de  
 Venecia.—d) Santa Eulalia de Paredes de Nava (Palencia).



Lám. IX. Santa María la Antigua.—Galería porticada del norte del templo.

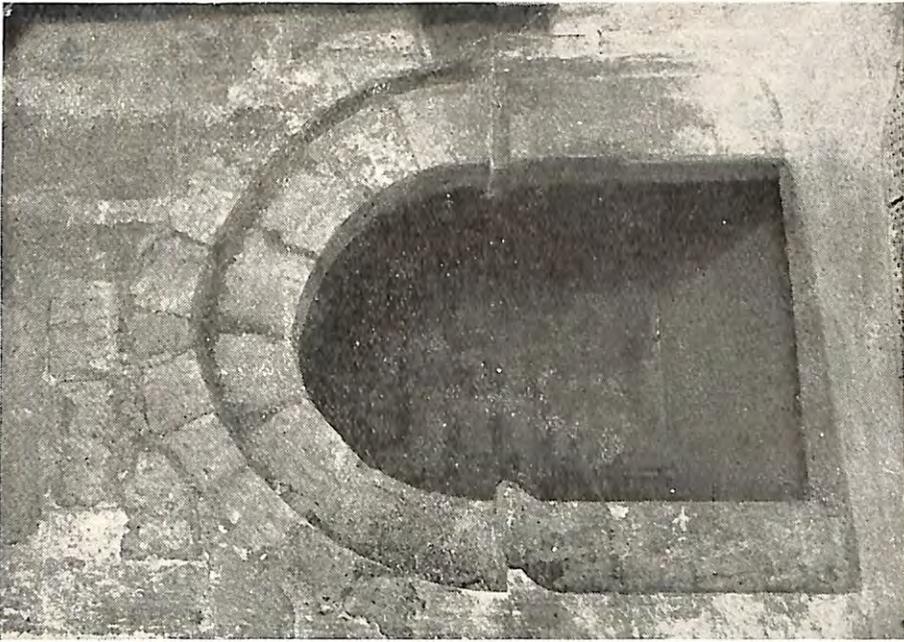


a)



b)

Lám. X. Santa María la Antigua.—a) Puerta de subida a la torre en el coro.—b) Puerta oeste de la galería porticada.

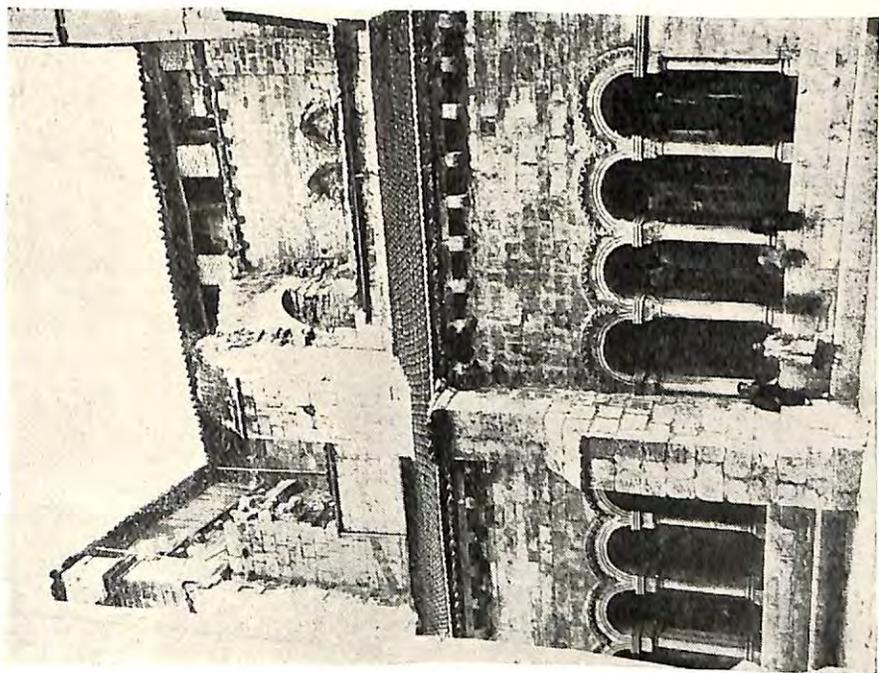


a)

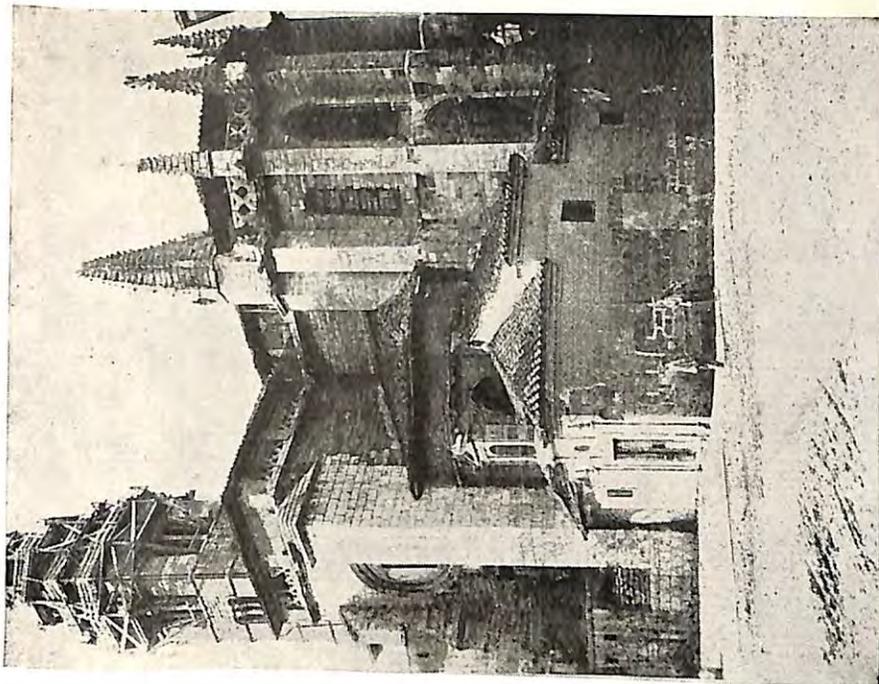


b)

Lám. XI Santa María la Antigua.—a) Entrada a la capilla o baptisterio de la parte inferior de la torre.—b) Nicho románico del ábside del Evangelio.

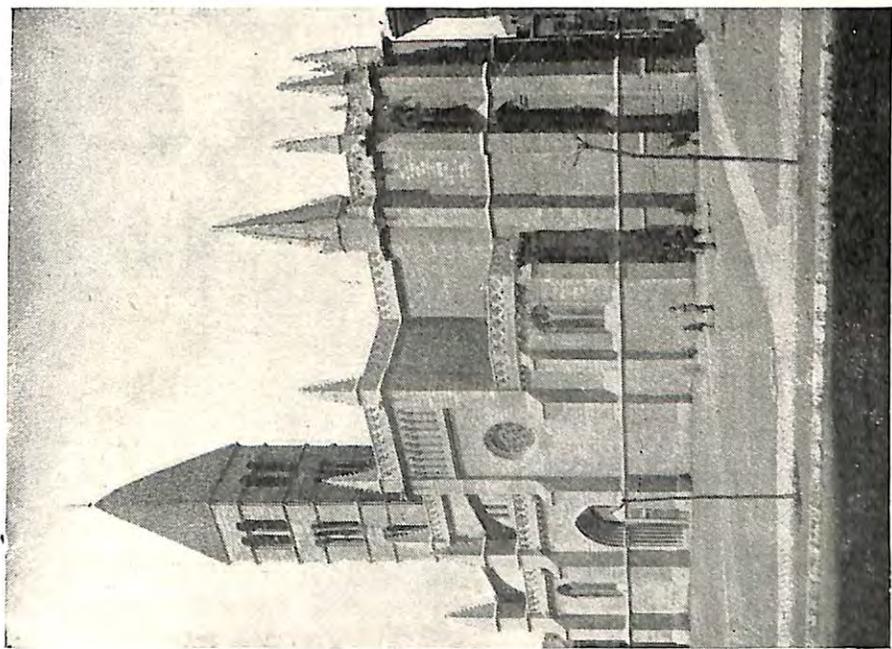


a)

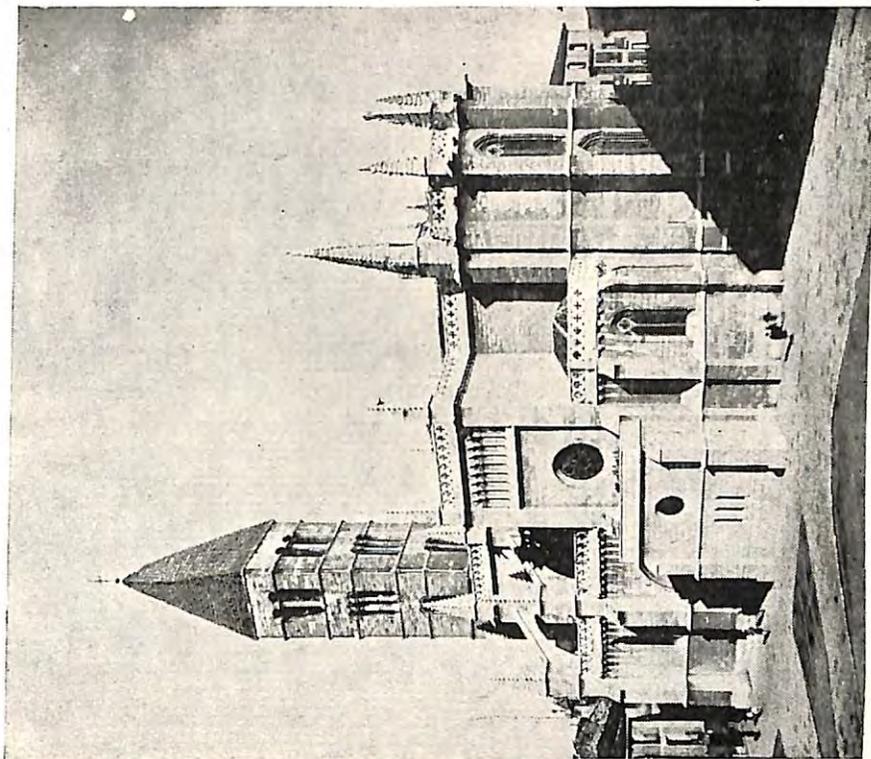


b)

Lám. XII. Santa María la Antigua.—a) Galería porticada y arbotantes del ala norte antes de la restauración.—  
b) La iglesia en los años de su restauración.

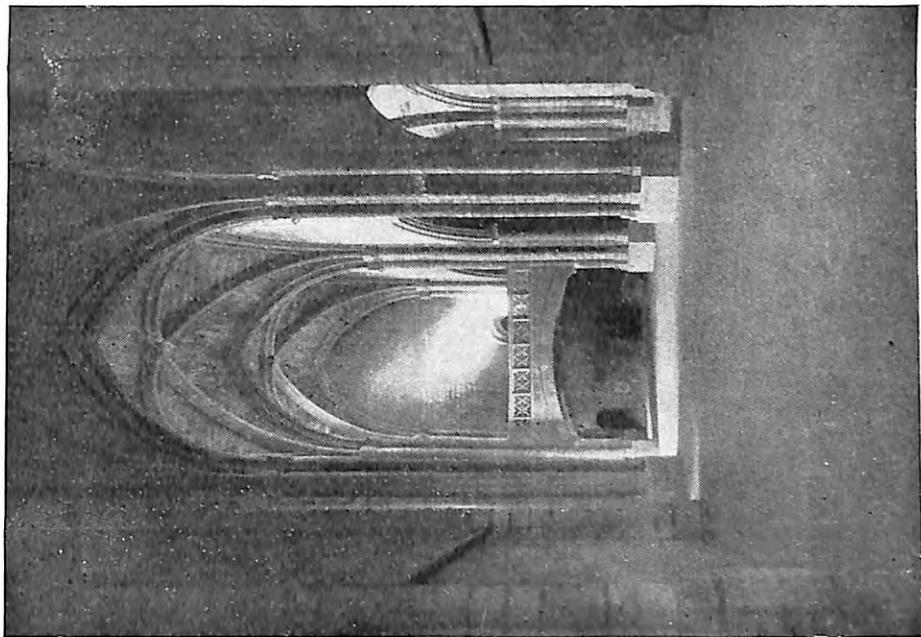


a)

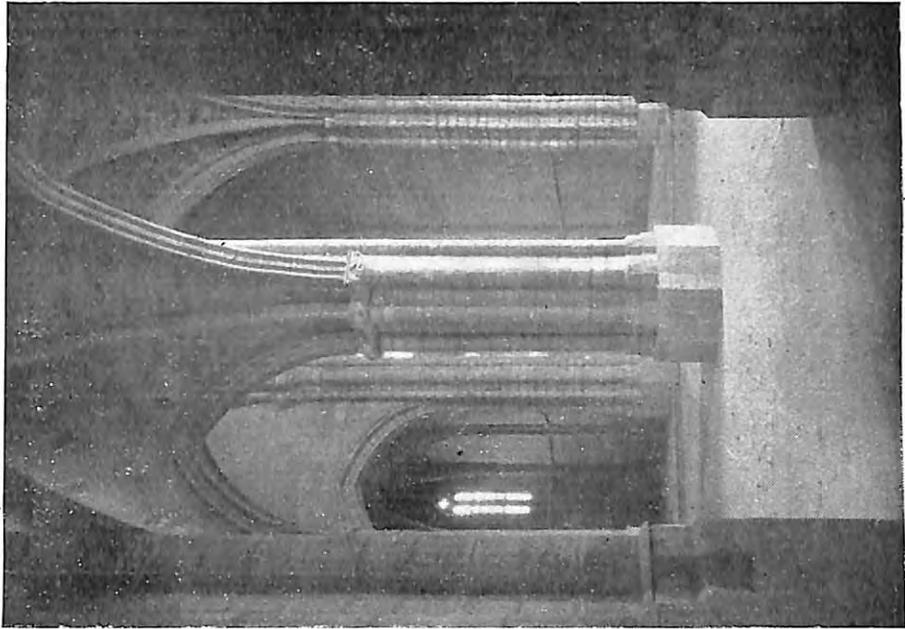


b)

Lám. XIII. Santa María la Antigua.—Aspecto total de la iglesia después de la restauración de 1917.—b) La misma vista con la sacristía añadida en 1947.

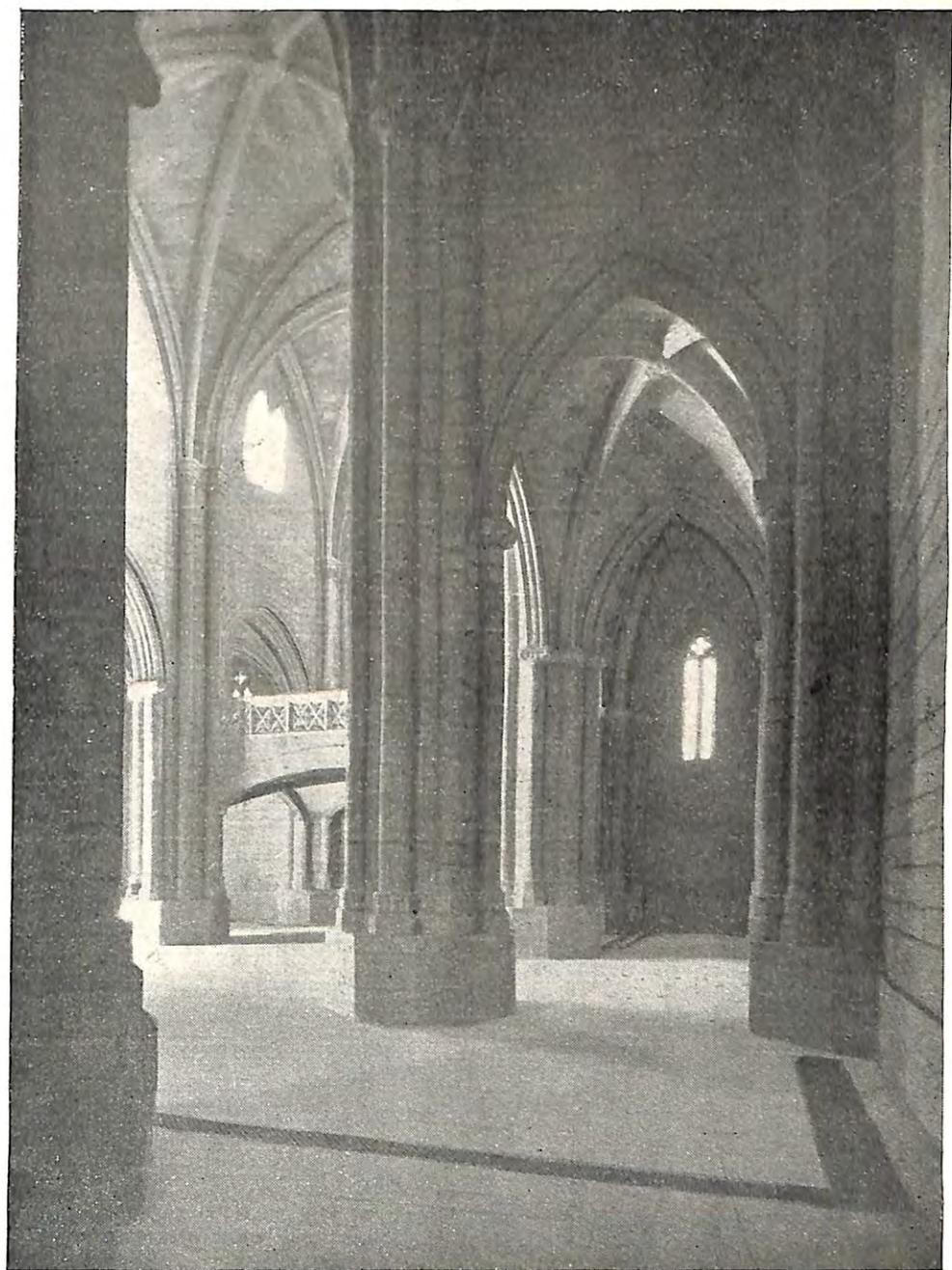


a)



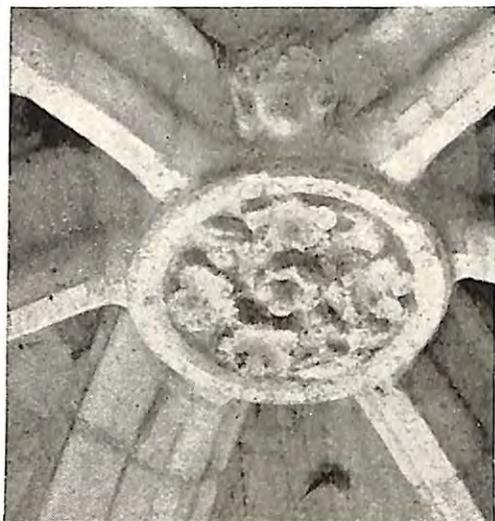
b)

Lám. XIV. Santa María la Antigua.—Interior: a) Nave central.—b) Nave lateral del Evangelio.



Lám. XV. Santa María la Antigua.—Interior: Naves central y lateral del Evangelio.

a)



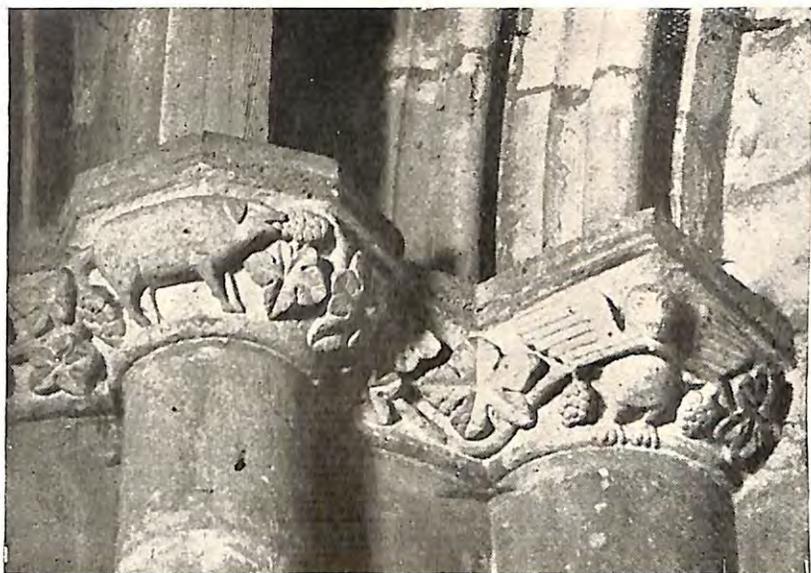
b)



c)



Lám. XVI. Santa María la Antigua.—a) Clave de la bóveda del ábside del Evangelio.—b) Clave del ábside de la epístola.—c) Clave de la nave central.



a)



b)

Lám. XVII. Santa María la Antigua.—a) y b) Capiteles de la fábrica gótica.